



## INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (INA)

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes*
- *Al 31 de diciembre de 2020*
- *Informe Final*

## ÍNDICE

	<u><b>Página</b></u>
<b>Opinión de los Auditores Independientes</b>	3-6
<b>Estados Financieros</b>	
<i>Balance de Situación</i>	7
<i>Estado de Resultados</i>	8
<i>Estado de Flujos de efectivo</i>	9
<i>Estado de Variación en el Patrimonio</i>	10
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	11-60

## **OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **Señores**

#### **Consejo Directivo de la Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)**

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de la **Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)**, los cuales comprenden los balances de situación financiera al 31 de diciembre de 2020; así como los correspondientes estados conexos de resultado, de variaciones en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)** al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las bases descritas en la nota 2 y en los aspectos provistos con Normas Internacionales para el Sector Público Costarricense (NICSP).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Comisión de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Asuntos Clave de la Auditoría**

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos, hemos determinado que la cuestión descrita seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
--------------	---

***Revisión de la partida de Bienes no concesionados***

La revisión de la partida de bienes no concesionados (Propiedad, Planta y Equipo) las diferencias entre los registros contables y el registro auxiliar el cual se lleva en formato Excel de control manual, es un asunto relevante de nuestra auditoría, por cuanto su valuación, correcto control interno y procedimientos adecuados, requiere de la aplicación de juicios y supuestos por parte de la administración. También constituye una de las partidas más importantes del estado de situación financiera.

- Verificamos los procedimientos de control interno estipulado y aplicable dentro de la institución sobre la cuenta de inmueble, mobiliario y equipo.

- Cotejamos el registro auxiliar con el mayor general, al 31 de Diciembre de 2020.

Verificamos las medidas de corrección ejecutadas con respecto a las auditorías anteriores.

- Verificamos los avalúos recientes que ha efectuado la institución

- Solicitamos la conciliación de los terrenos contra lo que se encuentra en el registro de la propiedad a nombre de la institución.

**Otros Asuntos**

- Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 fueron auditados por otros Contadores Públicos Autorizados quienes presentaron una opinión sin salvedades en su informe de fecha 12 de Mayo de 2020.

***Responsabilidad de la administración con respecto a los estados financieros***

La Administración es responsable de la preparación y de la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables dispuestas por la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la organización de continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y de utilizar la base contable del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la organización o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la organización.

### ***Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en el agregado, podrían llegar a influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.
- Les informamos a la administración lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

**CONSORCIO EMD**  
**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

**Lic. Estebán Murillo Delgado**  
**Contador Público Autorizado N° 3736**  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre de 2021



San José, 7 de Mayo de 2021

“Timbre de Ley No. 6663 por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (INA)**  
**(San José - Costa Rica)**  
**BALANCE DE SITUACIÓN**  
**Al 31 de diciembre de 2020**  
**Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019**

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	15.507.948.088	8.862.123.130
Inversiones a corto plazo	5	61.948.502.759	68.679.355.587
Cuentas por cobrar a corto plazo	6	25.284.371.515	25.527.583.298
Inventarios	7	5.296.820.991	5.252.159.823
Otros activos corto plazo	8	309.879.155	271.810.394
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>108.347.522.508</b>	<b>108.593.032.232</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
<b>Bienes no concesionados</b>			
Propiedades, planta y equipos explotados		104.639.090.058	97.869.495.644
Activos biológicos no concesionados		27.495.094	18.568.603
Bienes históricos y culturales		21.084.301	21.084.301
Bienes Intangibles		329.437.999	394.004.367
Bienes no concesionados en proceso de producción		25.737.494.328	14.077.344.231
<b>Total bienes no concesionados</b>	9	<b>130.754.601.780</b>	<b>112.380.497.146</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>130.754.601.780</b>	<b>112.380.497.146</b>
<b>Total del Activo</b>		<b>239.102.124.288</b>	<b>220.973.529.378</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Deudas comerciales a corto plazo	10	5.919.414.809	5.850.573.299
Fondos de terceros y en garantía	11	573.581.916	531.221.739
Provisiones y Reservas Técnicas	12	64.640.341	64.640.341
Otros pasivos a corto plazo	13	25.107.907	36.345.470
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>6.582.744.973</b>	<b>6.482.780.849</b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b>6.582.744.973</b>	<b>6.482.780.849</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Inicial	14	256.143	256.143
Transferencias de capital	15	1.374.247.948	1.374.247.948
Reservas	16	80.753.908.143	75.603.518.474
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	17	135.450.783.579	119.719.255.204
Resultado del ejercicio	17	14.940.183.502	17.793.470.760
<b>Total del Patrimonio</b>		<b>232.519.379.315</b>	<b>214.490.748.529</b>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>		<b>239.102.124.288</b>	<b>220.973.529.378</b>

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (INA)**  
**(San José - Costa Rica)**  
**ESTADOS DE RESULTADO**  
**Al 31 de diciembre de 2020**  
*Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019*

	<b>Notas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Ingresos:</b>			
Contribuciones sociales diversas	18	116.400.841.823	118.731.275.265,00
Multas y sanciones administrativas	19	115.272.216	190.106.139
Ventas de bienes y servicios	20	34.046.043	68.154.433
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	21	3.983.745.643	5.709.837.141
Alquileres y derechos sobre bienes	22	1.679.947	30.514.207
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	23	29.949.753	28.232.260
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	24	12.345.928	199.457.377
Recuperación de provisiones	25	91.091.999	62.113.876
Otros ingresos y resultados positivos	26	102.497.587	67.955.923
<b>Total de Ingresos</b>		<b>120.771.470.939</b>	<b>125.087.646.621</b>
<b>Gastos:</b>			
Gastos en personal	27	53.283.610.695	53.857.812.148
Servicios	28	19.707.409.283	22.814.282.801
Materiales y suministros consumidos	29	1.553.317.236	5.003.614.002
Consumo de bienes distintos de inventarios	30	6.423.549.028	6.100.296.342
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	31	113.492.872	253.159.248
Deterioro y pérdidas de inventarios	32	176.721.541	99.685.371
Deterioro de inversiones y cuentas por cobrar	33	1.168.481.244	1.176.408.082
Cargos por provisiones y reservas técnicas	34	205.259.907	1.169.386.479
<b>Total gastos de funcionamiento</b>		<b>82.631.841.806</b>	<b>90.474.644.473</b>
<b>Transferencias:</b>			
Transferencias corrientes	35	22.902.275.904	16.712.992.828
<b>Otros Gastos:</b>			
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	36	25.217.015	24.237.592
Otros gastos y resultados negativos	37	271.952.712	82.300.968
<b>Total de Gastos</b>		<b>105.831.287.437</b>	<b>107.294.175.861</b>
<b>Ahorro (desahorro) del periodo</b>		<b>14.940.183.502</b>	<b>17.793.470.760</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*



**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (INA)**  
**(San José - Costa Rica)**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de diciembre de 2020**  
**Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b><u>A. Actividades de Operación</u></b>		
<b>1. Cobros de efectivo</b>		
Cobros por contribuciones sociales	113.455.960.405	115.890.941.649
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	6.782.781.356	4.405.271.229
Otros cobros por actividades de operación	352.766.680	46.905.342
<b>Total Cobros de efectivo</b>	<b><u>120.591.508.441</u></b>	<b><u>120.343.118.220</u></b>
<b>2. Pagos de efectivo</b>		
Pagos por beneficios al personal	53.420.974.868	53.897.684.397
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	21.465.986.426	29.675.901.644
Pagos por otras transferencias	22.902.275.904	16.712.992.828
Otros pagos por actividades de operación	490.850.669	---
<b>Total Pagos de Efectivo</b>	<b><u>98.280.087.867</u></b>	<b><u>100.286.578.869</u></b>
<b><u>Flujos netos de efectivo por Actividades de Operación</u></b>	<b><u>22.311.420.574</u></b>	<b><u>20.056.539.351</u></b>
<b><u>B. Actividades de Inversión</u></b>		
<b>1. Cobros de Efectivo</b>		
Otros cobros por actividades de inversión	4.082.815.321	---
<b>Total Cobros de Efectivo</b>	<b><u>4.082.815.321</u></b>	<b><u>---</u></b>
<b>2. Pagos de Efectivo</b>		
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios	19.748.410.937	12.463.505.263
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	---	5.091.682.944
<b>Total Pagos de Efectivo</b>	<b><u>19.748.410.937</u></b>	<b><u>17.555.188.207</u></b>
<b><u>Flujos netos de efectivo por Actividades de Inversión</u></b>	<b><u>-15.665.595.616</u></b>	<b><u>-17.555.188.207</u></b>
<b><u>D. Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades</u></b>	<b><u>6.645.824.958</u></b>	<b><u>2.501.351.144</u></b>
<b>F. Más: Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b><u>8.862.123.130</u></b>	<b><u>6.360.771.986</u></b>
<b><u>G. Igual: Saldo final de efectivo y equivalente de efectivo</u></b>	<b><u>15.507.948.088</u></b>	<b><u>8.862.123.130</u></b>

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (INA)**  
**(San José - Costa Rica)**

**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de diciembre de 2020**  
**Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019**

	<i>Capital Inicial</i>	<i>Resultado de Capital</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Revaluación</i>	<i>Resultados acumulados</i>	<i>Resultados del Periodo</i>	<i>Total</i>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>256.143</b>	<b>10.320.166</b>	<b>1.374.247.949</b>	<b>73.671.503.427</b>	<b>104.240.899.447</b>	<b>16.028.850.084</b>	<b>195.326.077.216</b>
Aumento Superávit en revaluación de propiedad	---	---	---	1.921.694.880	---	---	1.921.694.880
Aumento periodos Anteriores	---	---	---	---	(550.494.327)	---	-550.494.327
Disminución Superávit en revaluación de propiedad	---	---	---	---	---	---	---
Ajustes del superávit acumulado	---	---	---	---	16.028.850.084	(16.028.850.084)	---
Superávit del periodo	---	---	---	---	---	17.793.470.760	17.793.470.760
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>256.143</b>	<b>10.320.166</b>	<b>1.374.247.949</b>	<b>75.593.198.307</b>	<b>119.719.255.204</b>	<b>17.793.470.760</b>	<b>214.490.748.529</b>
Superávit en revaluación de propiedad	---	---	---	5.150.389.669	---	---	5.150.389.669
Ajustes del superávit acumulado	---	---	---	---	15.731.528.375	(17.793.470.760)	(2.061.942.385)
Superávit del periodo	---	---	---	---	---	14.940.183.502	14.940.183.502
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>256.143</b>	<b>10.320.166</b>	<b>1.374.247.949</b>	<b>80.743.587.976</b>	<b>135.450.783.579</b>	<b>14.940.183.501</b>	<b>232.519.379.315</b>

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (INA)**  
**(San José - Costa Rica)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2020**  
**Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019**

**Nota 1. Reseña Histórica**

El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) es un ente de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su domicilio legal se encuentra ubicado en la capital de la República, donde tiene su Sede Central, además de contar con nueve unidades regionales alrededor del país.

El INA tiene como finalidad principal promover y desarrollar la capacitación y formación profesional de los trabajadores, en todos los sectores de la economía, para impulsar el desarrollo económico y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo del pueblo costarricense, por tanto, como entidad rectora de la formación y capacitación de los recursos humanos que demanda el país, fundamenta su trabajo en los siguientes postulados, aprobados en el Acuerdo de Junta Directiva N°046-2011 JD.

**Misión:**

“El INA forma, capacita y certifica a personas físicas y jurídicas, para contribuir al crecimiento personal, movilidad social, productividad y competitividad; que permita al país adaptarse a los cambios que el entorno exige.”

**Visión:**

“Ser una institución educativa que responda oportunamente, de forma inclusiva, con servicios innovadores, flexibles y pertinentes, que contribuyan con el desarrollo del talento humano, la movilidad social y el crecimiento económico de la nación.”

**Nota 2. Base de Preparación de los Estados Financieros**

**a) Declaratoria de cumplimiento**

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de Aprendizaje se preparan bajo las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables al Sector Público (NICSP) que empiezan a regir a partir del año 2017 según Decreto No. 39665-MH del 08 de marzo del 2016, con excepción de la disposición transitoria No. 95 de la NICSP 17 “Propiedad, Planta y Equipo” (versión 2014) a la cual la Institución se acogió y que fue comunicado a la Dirección General de Contabilidad Nacional de Ministerio de Hacienda mediante oficio PE-1689-2016. Dicha normativa contable constituye un conjunto de conceptos básicos, reglas y la utilización de criterios técnicos uniformes que facilitan la comparabilidad, análisis e interpretación de la información contable del sector público y su posterior consolidación.

Lo anterior aplica tanto para los estados financieros intermedios como los estados financieros anuales.

## **b) Base de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2012) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Publico).

## **c) Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros y los datos complementarios de las notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional del INA.

Al 31 de diciembre del 2020 el tipo de cambio era de ¢610.53 para la compra y ¢617.30 para la venta. Para el 31 de diciembre del 2019 el tipo de cambio era de 570.09 para la compra y ¢576.49 para la venta.

## **d) Transacción en moneda extranjera**

La Institución utiliza para la conversión de las monedas a moneda funcional (colón costarricense) lo siguiente:

Para las cuentas de Activo el tipo de cambio de compra y para las cuentas de Pasivo el tipo de cambio de venta, que emite el BCCR para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por diferencial cambiario se realiza el último día de cada mes, registrándose las ganancias y pérdidas que resultan de tales transacciones en el Estado de Resultados (Directriz No. 006-2013 de la Dirección General de Contabilidad Nacional).

## **Nota 3. Principales Políticas y directrices contables**

Las políticas contables que se describen a continuación, han sido aplicadas en forma consistente por la Institución en el registro de las operaciones y presentación de la información contable.

### **Generales**

1. La información financiera deberá contar con las siguientes características
  - ✓ Utilidad: Significación, veracidad
  - ✓ Relevancia: Importancia relativa o materialidad.
  - ✓ Comparabilidad: información comparable de un periodo a otro.
  - ✓ Uniformidad: consistente en el tiempo y en el espacio.
  - ✓ Oportunidad: disponible en tiempo para toma de decisiones.
  - ✓ Confiabilidad: estabilidad, objetividad y verificabilidad
  - ✓ Información: revelación suficiente, importancia relativa y consistencia
2. El período contable se inicia el 01 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año, al final del cual se hará el proceso de cierre anual.

3. Los períodos contables intermedios abarcarán del primero al último día natural de cada mes.
4. Los estados financieros constituyen una representación estructurada y general de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por el INA. Tienen como objetivo, suministrar información acerca de la situación financiera, resultados y flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos, además de constituir un medio para la rendición de cuentas por los recursos que le han sido confiados.

Se deberán presentar estados financieros anuales con los siguientes componentes: Estado de Situación, Estado de Rendimiento Financiero, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

5. Los hechos ocurridos después de la fecha del balance, que tengan importancia, de tal manera que la ausencia de su conocimiento afecte a la capacidad de los usuarios de los estados financieros para hacer evaluaciones o tomar decisiones, no deben dar lugar a ajustes en dichos estados, pero sí serán objeto de la revelación conveniente. Deberá revelarse la naturaleza del hecho y la estimación de sus efectos financieros, o bien revelación sobre la imposibilidad de hacerla.
6. La información contable deberá ser valuada, registrada, presentada y manteniendo auxiliares para las cuentas que lo requieran, de acuerdo con los Principios de contabilidad aceptados para el sector público y directrices emanadas de la Dirección General de la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, quien funge como órgano rector del sistema de contabilidad pública.
7. No se compensarán activos con pasivos, salvo que exista conveniencia entre las partes, derecho legal de compensación y se tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.
8. Se reclasificará como efectos a pagar corto plazo, la porción de los efectos por pagar a largo plazo que se espera cancelar en un periodo menor o igual a un año.
9. No se compensarán ingresos con gastos, salvo que la compensación sea un reflejo del fondo de la transacción o evento en cuestión.
10. Los ajustes por cambios en políticas, estimaciones contables y errores de períodos anteriores, se tratarán de la siguiente forma:
  - ✓ Los cambios en las políticas contables deberán ajustarse afectando los saldos iniciales de las cuentas patrimoniales, salvo y en la medida que fuera impracticable determinar los efectos del cambio en cada período específico o el efecto acumulado. El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del período corriente, o como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

- ✓ Los cambios en las estimaciones contables corresponden al resultado de nueva Información o nuevos acontecimientos, por lo tanto, deberán ser ajustados afectando los resultados del período o patrimonio en función de la cuenta que se afecte.
  - ✓ La corrección de errores fundamentales que se relacionen con períodos anteriores se ajusta contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período (cuentas patrimoniales). El importe de la corrección que se determine que es del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.
11. Los ajustes, omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tendrán importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros preparados para ese periodo sobre el que se informa. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del ajuste, error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

Por lo anterior, la materialidad depende entonces del criterio de la Administración, por lo que, en el caso de la Institución el tratamiento contable es el siguiente:

- ✓ Tratándose de ajustes a periodos anteriores, se considerará material aquellos ajustes, errores o inexactitudes que en forma acumulada (acumulados en 12 meses) sea igual o superen el 0.50% del total de gasto corriente según el Estado de Resultados al 31 de diciembre del periodo contable sobre el cual se informa.
- ✓ El detalle de los ajustes, errores o inexactitudes que se considere materiales, deberá ser revelado en las notas de los estados financieros del periodo contable sobre el cual se informa, explicando las razones de los ajustes evaluados, así como cualquier otro dato que se considere relevante.

### **Instrumentos Financieros**

Los activos financieros consisten de efectivo, cuentas bancarias, inversiones transitorias y sus intereses, cuentas y documentos por cobrar, mientras que los pasivos financieros consisten de cuentas por pagar y depósitos en garantía por devolver.

#### **a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo comprenderá los saldos mantenidos en caja, caja chica y cuentas corrientes bancarias de la Sede Central y Unidades Regionales, producto del registro de las operaciones realizadas tanto en moneda nacional como extranjera, manteniendo el disponible necesario que permita cubrir la operatividad de caja.

Los remanentes serán invertidos de acuerdo a las Directrices del Ministerio de Hacienda.

## **b. Inversiones a corto plazo**

Son activos (recursos) financieros con una fecha de vencimiento fijada, cuyos pagos son de cuantía fija o determinable, donde el INA tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Las mismas se realizan de acuerdo con las “Directrices Generales de Política Presupuestaria para Entidades Públicas, Ministerios y demás Órganos, según corresponda, cubiertas por el Ámbito de la Autoridad Presupuestaria” y “Acuerdo de Junta Directiva de la Institución”, conforme a las recomendaciones de la Comisión de Inversiones Institucional aplicando el procedimiento que la rige.

Su reconocimiento inicial es al valor razonable con cambios en el resultado (ahorro o desahorro).

Las rentas devengadas sobre las inversiones son realizables al vencimiento del activo (recurso) financiero de origen. Las mismas se reconocen y acumulan mensualmente con base en los saldos existentes a finales de cada mes y de acuerdo a la tasa de interés pactado.

## **c. Cuentas a cobrar a corto plazo**

Corresponde principalmente a las Contribuciones sociales por cobrar a favor de la Institución como resultado de la Ley No. 6868, cuya recuperación se producirá durante el transcurso del ejercicio financiero vigente o, en caso de información al cierre, aquellos cuya recuperación se producirá durante el ejercicio inmediato siguiente al que se cierra. En esta cuenta se registra:

- La estimación, ajustes y liquidación de cuotas por cobrar a patronos, que se recaudan a través de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). En los primeros quince días hábiles del mes, se recibe por parte de la C.C.S.S la información correspondiente a la recaudación del mes anterior, la cual se carga en el Sistema de Inspección y Cobros, generando el informe de cuotas y recargos por sector productivo. Con base en este informe, se realiza la distribución contable y presupuestaria que se remite al Proceso de Contabilidad para su contabilización. Se ajusta con el reporte de liquidación que nos remite la CCSS en forma mensual.
- Las cuotas no recaudadas por la CCSS, que son trasladadas a la Institución para que proceda a recuperarlas aplicando la siguiente gestión de cobro administrativo.
  - ✓ El Proceso de Inspección y Cobros gestionará el cobro administrativo a todos los patronos morosos que se encuentren con la condición de activos ante la CCSS y cuya sumatoria de las cuotas sea superior a ₡10.000,00, enviando a cobro judicial aquellos patronos cuya sumatoria de las cuotas sean superiores a ₡90.000,00.
  - ✓ Las cuotas patronales morosas por montos superiores a los ₡10.000,00 e inferiores a ₡90.000,00, a las cuales el Proceso de Inspección y Cobros les realizó alguna gestión de cobro y que además hayan sobrepasado los plazos de prescripción estipulados en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, anualmente se informará a la Junta Directiva recomendando sean declaradas como incobrables, y se realizará el registro contable correspondiente afectando los auxiliares de dicha cuenta.

- ✓ Las cuotas patronales morosas cuya sumatoria sea inferior a ¢10.000,00, el Proceso de Inspección y Cobros recomendará su incobrabilidad ante la Junta Directiva cuando prescriban conforme lo estipulado en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
- ✓ Las cuotas patronales en cobro administrativo, que el patrono solicita a la Administración cancelar sus deudas a un plazo mayor, de lo cual se actúa de acuerdo a lo que estipula el reglamento de gestión de cobro.

#### **d. Deudas a corto plazo**

Corresponde principalmente a las obligaciones contraídas por la Institución en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal, generadas en operaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, con el cumplimiento de los regímenes laborales, previsionales, fiscales y con operaciones diversas que impliquen el reconocimiento de deudas, cuyo vencimiento o exigibilidad se producirá durante el transcurso del ejercicio financiero vigente o, en caso de información al cierre, aquéllas cuyo vencimiento o exigibilidad se producirá durante el ejercicio inmediato al que se cierra.

En esta cuenta se registra:

- Las deudas comerciales originadas por bienes o servicios que han sido recibidos y que han sido facturados o formalmente acordados con el proveedor. Las deudas comerciales se valúan por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas y se reconoce como sigue:
  - Compras locales de bienes: Con el recibido a satisfacción (ficha técnica) de los bienes adquiridos, se realiza el ingreso al sistema de bienes institucional, lo cual genera un documento de entrada, momento en que se debita la cuenta de activo correspondiente y se reconoce el pasivo (obligación).
  - Compras locales de suministros: Con el ingreso de los suministros adquiridos a los almacenes institucionales, se genera un documento de entrada, momento en que se debita la cuenta de Inventarios según la unidad organizacional correspondiente y se reconoce el pasivo (obligación).
  - Importaciones: Con el recibido a satisfacción (ficha técnica) de los bienes adquiridos, se realiza el ingreso al sistema de bienes institucional, momento en que se debita la cuenta de activo correspondiente y se reconoce el pasivo (obligación).
    - Adquisición de servicios: Con la prestación del servicio contratado, en ese momento se registra el gasto y se reconoce el pasivo (obligación).
    - Las deudas sociales contraídas por la Institución, derivadas de las relaciones laborales y derechos adquiridos por empleados y funcionarios como consecuencia de servicios prestados al ente, de las originadas en los regímenes de seguridad social de conformidad con las disposiciones legales y acuerdos laborales y las contraídas provenientes de toda clase de retenciones efectuadas al personal permanente y transitorio por cuenta y orden de terceros.



#### **e. Fondos de terceros y en garantía**

Se registran como fondos de terceros y en garantía, las obligaciones derivadas del efectivo recibido por el INA de sus proveedores, para ofrecer un bien o un servicio. La disponibilidad de estos recursos está restringida, ya que el objetivo de este pasivo es garantizarse la recuperación total o parcial por incumplimientos de los proveedores.

#### **Provisiones para litigios y demandas**

Estimaciones cuantificables de pasivos de carácter corriente, respecto de los cuales existe incertidumbre acerca de su cuantía y/o de su vencimiento, originados en litigios y demandas entabladas contra la Institución, sean de carácter comercial, laboral, por daños a terceros o por otras causales, cuyo vencimiento o exigibilidad se estima que se producirá durante el transcurso del ejercicio financiero vigente o, en caso de información al cierre, aquéllas cuyo vencimiento o exigibilidad se estima que se producirá durante el ejercicio inmediato al que se cierra. Asimismo, se excluyen del presente rubro, aquellas obligaciones eventuales respecto de las cuales no pueda estimarse su fecha de vencimiento o exigibilidad.

#### **Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo**

Se determinan conforme lo establece la normativa contable vigente. Lo anterior, tomando en cuenta los criterios y experiencias de la Administración en cuanto al manejo de las cuentas, así como la morosidad de los deudores. Los montos de las provisiones para deterioro serán revisados periódicamente para un mejor reflejo a la fecha de cierre de cada estado financiero.

#### **Declaratoria de incobrables**

En el reglamento de gestión de cobro administrativo y judicial a patronos morosos del tributo de la ley No. 6868/83, en el artículo 53 se presentan los motivos para considerar como operaciones incobrables, los montos adeudados por los patronos, por tanto, se considerarán operaciones incobrables, aquellas que presenten alguna de las condiciones estipuladas en los siguientes incisos:

- a) Que habiéndose agotado todos los medios de localización en sede judicial exista imposibilidad comprobada para localizar al patrono moroso del pago del tributo y que realizado el respectivo estudio, exista absoluta certeza de que no existen bienes muebles o inmuebles legalmente embargables sobre los cuales ejercer el cobro judicial.
- b) Que la sucesión del patrono fallecido, en el caso de personas físicas, no posea bienes.
- c) Que la persona jurídica morosa sea liquidada o disuelta judicialmente y no existieren más bienes a los cuales dirigirse.
- d) Que, realizado el respectivo estudio, exista absoluta certeza de que no existen bienes muebles o inmuebles legalmente embargables sobre los cuales ejercer el cobro judicial.
- e) Que el Proceso de Inspección y Cobros determine técnicamente que el producto de la gestión de cobro será inferior al gasto administrativo que ésta producirá.

- f) Que exista prescripción de conformidad con lo estipulado en los numerales 51, 52 y 53 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Si el deudor hubiere realizado el pago de una cuota o abono, el término de prescripción empezará a correr a partir de este momento.
- g) Los patronos jurídicos inactivos en la CCSS, no localizados en visita ni por otro medio, sin facturaciones y cancelaciones en los últimos seis meses y sin bienes inscritos en el Registro.
- h) Los patronos jurídicos inactivos o activos en la CCSS, con facturaciones de oficio, no localizados en visita ni por otro medio, sin facturaciones y cancelaciones en los últimos seis meses para los patronos inactivos, con bienes muebles totalmente depreciados, con embargos o anotaciones.

### **Gastos a devengar a corto plazo**

Comprende las diferentes pólizas de seguros (estudiantil, riesgos de trabajo, bienes muebles e inmuebles, etc.) adquiridas al Instituto Nacional de Seguros, las cuales se registran al costo de adquisición y son amortizadas según el tipo de póliza de seguro contratado.

### **Inventarios**

Los inventarios representan el valor monetario de los materiales necesarios tanto en la Sede Central como en los Centros Regionales para el desarrollo de las acciones formativas y para la ejecución de las labores de oficina, el cual es mantenido en los centros de acopio hasta el momento en que se realicen las solicitudes de despacho correspondientes.

El tratamiento contable de los mismos es bajo el sistema de inventario permanente y se valúan bajo el método de costo promedio ponderado. El costo de los inventarios excluye los gastos de financiamiento y las diferencias de cambio, además conforme se consumen se afecta a resultados.

De manera obligatoria, se deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año.

Del inventario que regresa a los Almacenes denominado "material devolutivo", los encargados de Almacenes junto con el Soporte Técnico de la Institución, llevarán un control de cantidad del mismo, donde para efectos de atención de cursos, tendrá prioridad de salida sobre las nuevas existencias.

### **Bienes no concesionados**

Representa el valor de los bienes tangibles e intangibles propiedad de la Institución cuya vida útil es superior a un año y no se agotan en el primer uso, los cuales son adquiridos, construidos o recibidos en donación con el propósito de ser utilizados en la prestación de servicios y el desarrollo de la función administrativa, por lo que no están destinados a la enajenación durante el curso normal de las actividades de la Institución.

La Institución cuenta con la siguiente clase de bienes no concesionados:

#### **a) Propiedades, Planta y Equipos explotados**

La Propiedad, Planta y Equipos explotados, está compuesta por los terrenos, edificios y la Maquinaria y Equipo propiedad de la Institución, los cuales son registrados al costo de adquisición más los gastos necesarios para su instalación. Los bienes recibidos en donación, se deben reconocer a su valor razonable a la fecha de la donación, generando un ingreso del periodo.

En el caso de los terrenos y edificios, se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. La utilidad o pérdida en el retiro o venta de estos activos, se incluyen en los resultados del período en que se originan. Las renovaciones y mejoras importantes posteriores a la adquisición de los elementos componentes de la Propiedad, planta y equipos explotados solo se reconocerán como activos cuando mejoren las condiciones del bien de manera tal que amplían su vida útil restante o incrementan su capacidad productiva.

Los desembolsos procedentes de reparaciones y mantenimiento de la propiedad, planta y equipos explotados, que se realizan con la finalidad de restaurar o mantener las condiciones del bien en cuanto a su productividad y por tanto no alargan la vida útil del bien, se reconocen como gastos del período en que se producen.

En los casos donde la Institución haga uso gratuito de las instalaciones existentes en propiedades de terceros y que no corresponden a alquileres, las erogaciones que se realicen serán las estrictamente necesarias para que las mismas se mantengan en condiciones de uso normal sin que esto implique su capitalización y se reconocerán como gasto del periodo en el cual se producen, respetando el Principio de Legalidad.

Los gastos en estudios de pre-factibilidad o factibilidad no se capitalizarán y se registrarán como un gasto corriente. Se utilizará como referencia adicional para establecer si es mejora o un mantenimiento, “La guía para la Clasificación de Proyectos de Mantenimiento y de Inversión” emitido por la Comisión de Obras de la Institución. Los montos establecidos en dicha guía serán utilizados como referencia.

Se debe conciliar los saldos en libros de la Propiedad, Planta y Equipos explotados con sus respectivos inventarios físicos) al menos cada tres años, para que dichos datos sean revelados en los estados financieros.

La suscripción de contratos de servicios de telecomunicaciones que incluya la entrega de un equipo de comunicaciones, no serán reconocidos como activo alguno y se trataran todos los pagos derivados de dicho contrato como un gasto corriente, sin embargo, el control de dichos bienes corresponde a la Unidad de Informática y Telemática.

#### **b) Bienes históricos y culturales**

Comprende los edificios históricos y monumentos ubicados en las propiedades de la Institución y obras de arte adquiridas a cualquier título, cuyo dominio y administración la ejerce el INA para el uso y goce de la comunidad en general. Dada la dificultad de valorar los bienes culturales, el INA no reconocerá en sus estados financieros el valor de sus bienes culturales, sino que serán presentados en los estados financieros mediante nota explicativa que describa los bienes culturales que posee la entidad. Cualquier costo de restauración o reparaciones se aplicarán como un gasto corriente.

### **c) Activos Biológicos no concesionados (Semovientes)**

Comprende el ganado de diferentes especies y de todo tipo de animales propiedad de la Institución. A pesar de que estos sufren procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que constituyen la causa de los cambios cualitativos y cuantitativos en ellos a través de su vida útil, su contabilización se realizará a su costo de adquisición, dado que la naturaleza de la Institución no es la explotación ni el desarrollo de estas actividades, sino más bien que dichos bienes son adquiridos con fines didácticos. La vida útil para amortizar los semovientes según la tabla del Ministerio de Hacienda es de 15 años.

### **d) Bienes Intangibles no concesionados**

Se registran como activos intangibles aquellos sin apariencia física, que se espera utilizar por más de un periodo contable en operación normal de la Institución. Dichos activos se amortizarán de acuerdo a la vigencia de los mismos, cuya vida útil debe ser suministrada por:

- El proveedor al que se le compren las licencias o se contraten sistemas a la medida.
- Informática de ser un producto desarrollado internamente.

Los Bienes Intangibles no concesionados incluyen:

- Derechos de autor sobre todo tipo de obras literarias, artísticas y científicas, de los cuáles sea titular el INA.
- Software y programas adquiridos, desarrollados o producidos por el INA, comprendiendo los programas, rutinas y sistemas de información para ser utilizados sobre plataformas varias y aquellos incurridos en la adquisición de licencias por el uso de aplicaciones informáticas. Los sistemas incorporados al adquirir los equipos de cómputo no se reconocerán como activos intangibles, y las licencias cuya duración sea menos a un año, se tratarán como gastos pagados por adelantado.
- Otros bienes intangibles no concesionados, entre los que se incluyen la información nueva o los conocimientos especializados no clasificados en otra parte, cuyo uso está restringido a las unidades que han obtenido derechos de propiedad sobre la información u otras unidades autorizadas por los propietarios.

Los bienes intangibles adquiridos de terceros se registran al costo de adquisición, más cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los intangibles, solo se registran como tal si cumplen con los requisitos de reconocimiento.

El costo de un bien intangible desarrollado internamente comprende, todos los costos directamente atribuibles necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Para el caso de los bienes intangibles desarrollados internamente, el INA clasifica la generación del mismo en:

- ✓ La fase de investigación; y
- ✓ La fase de desarrollo.

No se reconocen bienes intangibles surgidos de la fase de investigación. Los desembolsos por investigación se reconocen como gastos del periodo en el que se incurran.

#### **e) Recursos no renovables**

Son aquellos recursos naturales que no pueden ser producidos o regenerados. Para efectos de la Institución, comprende los Pozos de agua subterráneas (acuíferos confinados sin recarga) que se utilizan para el abastecimiento de agua potable, cuyo tratamiento contable es el siguiente:

- El Inventario de Pozos explotados será revelado en notas a los Estados Financieros indicando su ubicación física, así como cualquier otro dato que se considere relevante.
- Cuando la Institución incurra en costos de mantenimiento para su adecuado funcionamiento, estos serán registrados como un gasto del periodo en el cual se realizan. Dichos costos pueden ser por trabajos iniciales o preventivos, pues el propósito es lograr el aprovechamiento correcto del agua potable.

Los Bienes no concesionados de la Institución, están sujetos según sea el caso a lo siguiente:

#### **a) Depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta e inicia cuando ha sido ingresado al sistema de bienes, después de cumplir con el recibido a satisfacción (ficha técnica). La vida útil a utilizar es la establecida en el anexo 1 y 2 del Reglamento a la Ley del impuesto sobre la renta. Para el caso de teléfonos celulares y similares, se establece una vida útil de 3 años, dado que el establecido en la tabla es excesivamente largo (10 años).

#### **b) Amortización**

Son sujetos a amortización los activos intangibles y activos biológicos, la cual se aplicará bajo el método lineal en dicho período, presentándose netos de amortización y de pérdidas por deterioro. La amortización de estos activos, comienza cuando los mismos cumplen con las condiciones necesarias para su operación y han sido ingresados al sistema de bienes.

#### **c) Modelo de Costo**

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipos explotados se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Lo anterior aplica a los bienes muebles propiedad de la Institución.

#### **d) Modelo de Revaluación**

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipos explotados cuyo valor razonable pueda ser medido con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado que será igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

El valor razonable de los elementos de propiedad, planta y equipos explotados será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación que realiza generalmente un tasador, que tiene una calificación profesional reconocida y significativa. Dicha tasación deberá ser presentada por escrito y firmada por el tasador.

Con el fin de actualizar el valor de todos los bienes de la Institución, según memorando No.253-92 de la Subgerencia Administrativa, en el año 1992 se procedió a realizar por parte de la firma de Auditores Externos Arias y Asociados la primera revaluación de activos de la institución, tomando en cuenta que, si se revalúa un elemento de propiedad, planta y equipo, se revalarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. La última revaluación se realizó en el año 2010, ya que a partir del 2011 el método de revaluado se aplicará a los activos clasificados como terrenos y edificios propiedad de la Institución, donde para el resto de activos se aplicará el método de costo.

La revaluación de activos se realizará por medio de avalúos por parte del Proceso de Arquitectura y Mantenimiento de la Unidad de Recursos Materiales, quienes informarán de los resultados a la Unidad de Recursos Financieros para el trámite correspondiente. Las mismas se harán cada cinco años, sin embargo, cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

#### **e) Valor residual para cada activo**

Se establece como parámetro de valor residual para cada activo un valor de quinientos colones, a menos que exista un valor de rescate asegurado y que pueda ser medido con fiabilidad.

#### **f) Deterioro**

Por la naturaleza de la Institución, todos sus activos se clasifican como no generadores de efectivo, por lo cual se aplicarán los parámetros de cálculo de deterioro establecidos para dicha clasificación. Para tal efecto, al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, la Unidad de Recursos Financieros recibirá según corresponda (Unidad de Compras Institucionales para los bienes muebles y Unidad de Recursos Materiales para los bienes inmuebles) un informe técnico (emitido por un profesional en la materia) que establezca el valor monetario actual de la Propiedad, Planta y Equipo de la Institución durante el periodo contable. Esta información se procederá a incorporar en los sistemas de información correspondientes.

También es necesario considerar la posibilidad de que las causas que originaron la pérdida por deterioro del activo fijo se hayan revertido, por lo cual es necesario proporcionar al Proceso de Contabilidad un nuevo informe (emitido por un profesional en la materia) que estime el valor del bien en esta nueva situación.

### **Bienes no concesionados en proceso de construcción**

Comprende los costos y demás gastos incurridos para la construcción o ampliación de inmuebles, hasta el momento en que dichos bienes se encuentren en condiciones de uso por parte de la Institución, momento en el cual debe ser capitalizado.

Se incluyen toda clase de obras que permanecen con carácter de adherencia al suelo formando parte de un modo indivisible, así como también las ampliaciones y mejoras de construcciones ya existentes tales como, edificaciones y locales para oficinas públicas, edificaciones educativas y culturales, edificaciones de bodegas, entre otros.

Asimismo, comprende los contratos de supervisión y seguimiento de la obra, levantamientos cartográficos, geológicos, mineros, necesarios para la construcción de un proyecto preconcebido en un área y con objetivos determinados. Si un contrato cubre varios activos, la construcción de cada uno de ellos debe tratarse como un elemento por separado.

### **Beneficios a los empleados**

Se registra como beneficios a los empleados, el importe calculado sobre el salario de los funcionarios por concepto de decimotercer mes, vacaciones y salario escolar.

#### **a. Decimotercer mes**

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al funcionario independientemente si es despedido o no. La Institución registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

#### **b. Salario escolar**

La Institución tiene como política efectuar una provisión para el pago del salario escolar el cual corresponde a un porcentaje calculado sobre el salario mensual de cada funcionario, el mismo se registra de forma acumulada de enero a diciembre y se procede a su desembolso en enero del año siguiente. Esta provisión corresponde a un porcentaje sobre el salario bruto; y se paga a cada uno de los funcionarios, aunque no tenga hijos o no los tenga en edad escolar.

El salario escolar consiste en un ajuste adicional al aumento de salarios por costo de la vida, para hacer frente a las erogaciones del ciclo lectivo.

#### **c. Vacaciones**

Los funcionarios tendrán derecho a vacaciones anuales (cuya duración depende del grado de antigüedad) según lo estipulado en el capítulo VI del Reglamento Autónomo de Servicios de la Institución.

Por recomendación del Despacho de Auditores Públicos Lara Eduarte S. C. (producto de la auditoría financiera realizada al periodo contable 2010), a partir de junio del 2012 la Institución tiene como política efectuar una provisión de vacaciones cuyo registro y ajuste es mensual, para lo cual se requiere como insumo el archivo electrónico emitido por el Sistema de Recursos Humanos (SIRH), que contiene lo correspondiente a las vacaciones acumuladas de los funcionarios de la Institución a la fecha de corte.

Los rubros que componen los beneficios a los empleados, serán revisadas periódicamente y se ajustarán para reflejar una mejor estimación a la fecha de cierre de cada estado financiero.

Otros Beneficios de los empleados son:

#### **d. Prestaciones legales**

La legislación costarricense establece el pago de cesantía a los empleados despedidos sin justa causa, a los que se pensionan y a los familiares del empleado que fallece, después de al menos tres meses de servicio, cuyo monto aumenta de acuerdo con el tiempo servido y puede llegar a representar hasta veintidós días por cada año laborado, con un máximo calculado sobre la base de ocho años, todo de acuerdo con la tabla de cálculo indicada en el Código de Trabajo.

La Institución no tiene como política registrar una provisión para el pago de prestaciones, sino que traslada el porcentaje de cesantía (5,33%) a la Asociación Solidarista de Empleados del INA (Asemina) para ser custodiados y administrados como reserva para prestaciones.

Lo anterior basados en la Ley de Asociaciones Solidaritas No. 6970 en su Título I, capítulo II, artículo 18, punto b.

### **Políticas Generales de Ingresos**

#### **a. Contribuciones sociales**

Se registra como contribuciones sociales, aquellos que han sido devengados producto del Aporte de la Ley 6868. Incluye, además, los ingresos devengados en concepto de multas y recargos moratorios que corresponda.

#### **b. Multas y sanciones administrativas**

Comprenden los ingresos devengados por la Institución, producto de la aplicación de multas por diferentes infracciones a disposiciones de carácter jurídico u obligatorias, tales como multas por atraso en pago de bienes y servicios, así como las aplicadas en concepto de sanciones administrativas.

#### **c. Venta de bienes y servicios**

Comprenden los ingresos brutos devengados a favor de la Institución, producto de la venta de bienes producidos.



#### d. Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Comprenden los ingresos por intereses devengados a favor de la Institución, derivados del rendimiento alcanzado en operaciones de colocación de equivalentes de efectivo y de inversiones financieras.

#### e. Otros ingresos

Comprenden los ingresos devengados a favor de la Institución, derivados de transacciones que no se encuentran alcanzados por las definiciones de los rubros anteriores. Se incluyen, entre otros, los resultados positivos devengados producto de:

- **Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación:** Conjunto de cuentas que comprenden los resultados positivos devengados a favor del ente público, derivados de la tenencia de activos y pasivos cuya valuación se modifica en razón de la variación en la tasa de cambio de la moneda en la que se encuentran pactados.
- **“Reversión de deterioro y desvalorización de bienes no concesionados en el caso de activo fijo y “Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de inventario en el caso de inventarios.**
  - ✓ Comprenden los resultados positivos devengados a favor de la Institución, derivados de la reversión o recuperación de cargos por provisiones para deterioro y de resultados negativos por revaluaciones de activos y por deterioro y pérdidas de inventario, cuya afectación a resultados tuvo lugar en ejercicios anteriores al vigente.
  - ✓ Los bienes en uso que se identifican después de realizada una toma física en cada Almacén Institucional u Unidad Organizativa. Con los resultados obtenidos de dicha toma física, se realiza su incorporación en los sistemas de control correspondientes.
- **Recuperación de provisiones para deterioro de cuentas por cobrar:** Comprende los resultados positivos devengados producto de la reversión o recuperación de cargos por provisiones para eventuales deterioros de cuentas a cobrar de la Institución, cuya afectación a resultados tuvo lugar en ejercicios anteriores al vigente, y en la medida en que hayan desaparecido los motivos de la presunta incobrabilidad.
- **Recuperación de provisiones para litigios y demandas:** Comprende los resultados positivos devengados producto de la reversión o recuperación de cargos por provisiones para eventuales obligaciones por litigios y demandas iniciadas contra la Institución, cuya afectación a resultados tuvo lugar en ejercicios anteriores al vigente, y en la medida en que hayan desaparecido los motivos de las presuntas obligaciones o, no habiendo desaparecido, haya disminuido su cuantía.

- **Otros ingresos:** Comprenden los ingresos devengados a favor de la Institución, derivados de transacciones que específicamente no sean atribuibles a los rubros anteriores.

Los ingresos se liquidarán contra la cuenta patrimonial de “Resultado del ejercicio” en la fecha de cierre de cada período.

### **Políticas Generales de Gastos**

#### **a. Gastos de funcionamiento**

Se registra como gastos de funcionamiento, aquellos que son producto de la operación normal de la Institución tales como:

- **Gastos en personal:** Comprenden los gastos devengados por la Institución, producto de la retribución por la prestación de servicios por parte del personal permanente y transitorio cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes, sean de carácter ordinario o extraordinario, así como los accesorios en concepto de adicionales, incentivos derivados del salario, dietas, contribuciones y aportes sobre la nómina del personal, reconocimientos por extinción de la relación laboral, asistencia social y beneficios al personal y otras prestaciones sociales en general.
- **Servicios:** Comprenden los gastos devengados por la Institución para su funcionamiento, producto de los servicios recibidos de carácter no personal, los destinados al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital.
- **Materiales y Suministros Consumidos:** Comprende los gastos devengados por la Institución, producto del consumo de bienes materiales adquiridos para el accionar de la Institución tanto para ejecutar las acciones formativas propias de la naturaleza de la Institución, así como el apoyo administrativo para el logro de los objetivos.
- **Consumo de bienes distintos a inventario:** Comprende los gastos devengados por la Institución, en concepto de cargos periódicos por depreciaciones de propiedades, planta y equipos explotados y la amortización de bienes intangibles, producto del desgaste o pérdida de valor y potencial de servicio de carácter normal y progresivo de los mismos y que, al momento de la afectación del cargo por depreciación o amortización, se encuentren en uso.
- **“Deterioro y desvalorización de bienes no concesionados** en el caso de activo fijo y **“Deterioro y pérdidas de inventario por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios** en el caso de inventarios.
  - ✓ Comprende los resultados negativos devengados producto del reconocimiento de deterioro u obsolescencia de bienes no concesionados, que representen disminuciones imprevistas de su valor y de su potencial de servicio o que han dejado de ser productivos o utilizables para la Institución, por lo que deben ser separados de los bienes en uso. Para su exclusión de los sistemas de control correspondientes se requiere del respectivo criterio técnico.

- ✓ Comprende los resultados negativos devengados producto de deterioros ciertos y eventuales de materiales y suministros integrantes del inventario, además de aquellos que no es posible localizar al estar desaparecidos por causa de faltante, robo o hurto, por lo que deben ser separarlos de los bienes en uso. Para su exclusión de los sistemas de control correspondientes, si es por robo o hurto se requiere de la denuncia presentada ante el OIJ, Instancia Judicial respectiva o en su defecto una declaración jurada debidamente protocolizada con el detalle de los hechos. En el caso de los faltantes se requiere de un oficio con la debida documentación de respaldo.
- **Deterioro de cuentas por cobrar:** Comprende los gastos devengados por parte de la Institución, derivados de cargos por estimaciones fiables del valor de las cuentas a cobrar, como consecuencia de uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo.
- **Cargos por litigios y demandas:** Comprende los gastos devengados como resultado de la constitución de pasivos inciertos por demandas administrativas y judiciales contra la Institución, sobre la base de estimaciones que exterioricen una alta probabilidad de ocurrencia y conversión del carácter de las mismas a deudas ciertas.

#### **b. Transferencias corrientes**

Comprenden los gastos devengados por la Institución, derivados de transferencias a favor de personas, entes y órganos del sector público, privado y externo, sin cargo de devolución ni contraprestación y que tienen por finalidad la atención de gastos corrientes por parte de sus beneficiarios.

#### **c. Otros gastos**

Comprenden los gastos devengados por la Institución, derivados de transacciones que no se encuentran alcanzados por las definiciones de los rubros anteriores.

Los gastos se liquidarán contra la cuenta patrimonial de “Resultado del ejercicio” en la fecha de cierre de cada período.

#### **Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en notas a los estados financieros, a menos que su ocurrencia sea remota.

El Proceso de Contabilidad coordinara con la Asesoría Legal la solicitud de un informe de las condiciones actuales de los litigios de la Institución a la fecha de corte de los estados financieros y con alcance a la fecha de su preparación, para efectos de revelación de los pasivos contingentes en los Estados Financieros. Los pasivos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma continuada para asegurar que su evolución está reflejada adecuadamente en los Estados Financieros.

## Riesgos e incertidumbres

- En el año 2020 no se creó ni se presupuestó el Fondo de Formación Dual por lo tanto las operaciones del mismo no se dieron durante el año. Por lo que en la formulación 2021 ya quedaron los recursos definidos y asignados a Servicio al Usuario.
- Existe a la incertidumbre de disminución de ingresos por recaudación por parte del INA debido a la situación económica del país por efecto de la pandemia.
- Existe incertidumbre de los efectos financieros del INA en una posible entrada Caja Única del Estado, en aspectos tales como inversiones y recursos de operación.

**Nota:** Primera versión aprobada inicialmente mediante acuerdo de Junta Directiva No. 003-2012-JD del 24-01-2012. La segunda versión cuenta con las modificaciones aprobadas mediante acuerdo de Junta Directiva No. 293-2013-JD del 09 de diciembre del 2013 y la presentación de los Estados Financieros Comentados correspondientes al periodo 2013, Acta No. 4621-2014 del 31 de marzo del 2014. La tercera versión cuenta con las modificaciones aprobadas con la presentación de los Estados Financieros Comentados correspondientes al periodo 2014, Acta No. 4674-2015 del 23 de marzo del 2015. La cuarta versión cuenta con las modificaciones aprobadas según acuerdos de Junta Directiva No. 547-2016-JD del 12 de diciembre del 2016 y No. 071-2017-JD del 27 de febrero del 2017. La quinta versión cuenta con las modificaciones aprobadas acuerdo de Junta Directiva No. 116-2017-JD del 03 de abril del 2017. La sexta versión cuenta con las modificaciones aprobadas mediante acuerdo de Junta Directiva No. 374-2017-JD del 02 de octubre del 2017. La séptima versión cuenta con las modificaciones aprobadas mediante acuerdo de Junta Directiva No. AC-025-2018-JD del 29 de enero del 2018. La octava versión cuenta con las modificaciones aprobadas mediante acuerdo de Junta Directiva No. AC-117-2018-JD del 30 de abril del 2018. La novena versión cuenta con las modificaciones aprobadas mediante acuerdo de Junta Directiva No. AC-24-2019-JD del 28 de enero del 2019.

### **Nota 4. Efectivo y equivalentes**

Los saldos que presentan las cuentas de bancos al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cajas chicas en el país	129.500.000	133.500.000
Banco Nacional de Costa Rica	15.321.198.609	8.636.943.720
Banco Central de Costa Rica	56.712.664	78.837.318
Banco Central de Costa Rica	611	12.198.645
Banco Popular y Desarrollo Comunal	536.204	643.447
<b>Total</b>	<b><u>15.507.948.088</u></b>	<b><u>8.862.123.130</u></b>

Este rubro nos muestra los activos más líquidos de la Institución. Está compuesto por los fondos en efectivo de las Cajas Chicas y los saldos monetarios ubicados en las diferentes cuentas corrientes tanto de la Sede Central como de las Unidades Regionales, en dólares y en colones (Fondos Rotatorios).

## Nota 5. Inversiones a Corto Plazo

Los saldos que presentan las cuentas de inversiones a Corto Plazo al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Títulos y valores a valor razonable a corto plazo	61.077.198.485	65.160.013.806
Otras inversiones a corto plazo	871.304.274	3.519.341.781
<b>Total</b>	<b>61.948.502.759</b>	<b>68.679.355.587</b>

Las inversiones son el producto de las sumas de dinero remanente que la Institución dedica a adquirir títulos valores, así como los intereses acumulados durante el periodo de análisis. Los títulos valores son un instrumento financiero de fácil conversión en efectivo y con un riesgo de pérdida mínimo. La Institución por tratarse de un ente público, realiza sus inversiones en bonos de deuda interna en cumplimiento a las directrices dictadas por el Ministerio de Hacienda.

Para el año 2020, las inversiones pasaron de  $\text{¢}68.679.355.586,36$  a  $\text{¢}61.948.502.758,45$  generando una disminución del -9.80%. Esto es producto del manejo de la cartera de los títulos de la propiedad cero cupones desmaterializados y los intereses generados que a su vez fueron reinvertidos, donde las tasas de interés varían entre un 5.38% y un 2.60%, lo que en promedio da un 3.53%, un 4.35% menos que en el 2019 cuyo promedio fue del 7.88% .

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

Detalle de las Inversiones	Tasa	Valor transado	Rentas a cobrar
Título Cero Cupón Gobierno Central N.122223 Vencimiento 26/02/2021	5,38%	2 382 861 111,00	140 661 615,22
Título Cero Cupón Gobierno Central N.123899 Vencimiento 22/03/2021	4,46%	3 000 000 000,00	90 036 250,00
Título Cero Cupón Gobierno Central N.124472 Vencimiento 18/01/2021	3,00%	16 615 923 854,64	325 771 651,23
Título Cero Cupón Gobierno Central N.124911 Vencimiento 14/04/2021	5,00%	3 802 824 375,00	89 339 964,32
Título Cero Cupón Gobierno Central N.125819 Vencimiento 21/05/2021	3,22%	4 112 488 851,00	43 878 729,40
Título Cero Cupón Gobierno Central N.126157 Vencimiento 24/06/2021	3,22%	9 812 812 500,00	83 936 059,91
Título Cero Cupón Gobierno Central N.126406 Vencimiento 15/06/2021	2,60%	7 560 123 882,76	41 390 626,86
Título Cero Cupón Gobierno Central N.126484 Vencimiento 22/06/2021	2,60%	3 783 592 555,55	18 806 715,40
Título Cero Cupón Gobierno Central N.126722 Vencimiento 16/07/2021	2,60%	3 446 571 355,00	11 172 729,58
Título Cero Cupón Gobierno Central N.126721 Vencimiento 18/08/2021	3,22%	6 560 000 000,00	26 309 931,58
<b>TOTAL</b>	<b>3,53%</b>	<b>61 077 198 484,95</b>	<b>871 304 273,50</b>

## Nota 6. Cuentas a cobrar a corto plazo

Los saldos que presentan las cuentas de Cuentas a cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo	24.883.798.489	24.711.891.981
Ingresos de la propiedad a cobrar a corto plazo	114.176.116	95.292.695
Documentos a cobrar a corto plazo	7.251.603	33.421.777
Anticipos a corto plazo	12.280.111	18.470.640
Cuentas a cobrar en gestión judicial	7.272.963.802	6.630.111.946
Otras cuentas a cobrar a corto plazo	470.333.336	439.339.437
Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *	(7.476.431.942 )	(6.400.945.178)
<b>Total</b>	<b><u>25.284.371.515</u></b>	<b><u>25.527.583.298</u></b>

En cumplimiento a la Ley Orgánica de la Institución, todos los patronos costarricenses aportarán un porcentaje de los salarios pagados. Estos aportes se realizarán en primera instancia por medio del sistema de cobro de la Caja Costarricense del Seguro Social, este sistema de cobro provoca que la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S) tenga deudas con la Institución, las cuales figuran en este apartado.

También conforman este rubro todos los cobros que se realizan a los patronos que caen en una condición de mora; así como los documentos en garantía, cobros judiciales y demás apartados concernientes a las recuperaciones monetarias de deudas que realiza directamente la Institución mediante gestión administrativa. Este rubro contable contempla la previsión por deterioro de cuentas por cobrar, la cual se basa en la normativa contable vigente y las estadísticas del comportamiento de la recuperación de las cuentas a cobrar. En términos generales, muestra una disminución del 0.95% con relación al periodo 2019, lo cual se refleja principalmente en las siguientes cuentas:

- **Contribuciones sociales a cobrar (CCSS):** El saldo de esta cuenta al cierre del período está conformado por las recaudaciones realizadas por la CCSS del periodo de enero a diciembre 2020, Presenta una disminución de 2.36% con respecto al periodo 2019 que equivale a ₡445.260.724,00, compuesto básicamente por una disminución en el monto de planillas reportadas y en el número de patronos facturados en su gran mayoría en las nóminas del sector privado, donde en los meses de noviembre y diciembre del 2020, los contribuyentes que cotizan al INA fueron un promedio de 24.647 (1313 patronos menos en relación a esos mismos meses del periodo 2019) además, para el año 2020, producto de la pandemia mundial se experimentó reducciones de jornadas laborales y por ende reducción en los salarios en el sector privado

- **Contribuciones sociales en cobro administrativo:** Para el periodo 2020 muestra un aumento del 9.14% con respecto al periodo 2019 que equivale a ¢529 041 544,64, cuyo efecto más importante se dio en el Sector Industria, Comercio y Servicios, motivado por la pandemia del COVID-19, así como atención personalizada y oportuna del área de Inspección y Cobros para persuadir a los patronos morosos, con arreglos de pago principalmente aquellos que debían sumas considerables de dinero a la institución y que finalmente saldaron.
- **Contribuciones sociales diversas a cobrar en gestión judicial:** Son deudas de patronos que no cancelaron durante la gestión de cobro administrativo, estos saldos se certificaron en cobro judicial. Para el año 2020 se generó un aumento de un 13.06% atípico con el año 2019, por un monto total de ¢ 180 967 044,00
- **Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo:** Conforme lo establece la política contable, se procedió a la actualización del porcentaje de las “Previsiones para deterioro de las cuentas por cobrar” correspondientes al periodo 2019, como resultado del estudio realizado por el Proceso de Inspección y Cobros remitido con oficio URF-PIC-1-2021 cuyo detalle es el siguiente:

Cuenta Contable	Porcentaje anterior	Porcentaje actualizado
<b>Contribuciones sociales en cobro administrativo</b>		
Industria, comercio, servicio	43.22%	47.33%
Autónomas financieras y no financieras	16.53%	0.97%
Agropecuario	37.64%	36.20%
Contribuciones sociales diversas a cobrar en gestión judicial.	58.92%	61.87%
Documentos a cobrar en gestión judicial	93.49%	93.49%

## **Nota 7. Inventarios**

Los saldos que presentan las cuentas de Inventarios al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Productos químicos y conexos	259.373.765	278.739.651
Productos agropecuarios y alimentos	2.808.572	1.771.119
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	1.130.154.383	1.111.541.989
Herramientas, repuestos y accesorios	1.400.887.525	1.354.024.518
Útiles, materiales y suministros diversos	2.503.596.746	2.506.082.546
<b>Total</b>	<b><u>5.296.820.991</u></b>	<b><u>5.252.159.823</u></b>

Los inventarios representan el valor monetario de los materiales y suministros necesarios tanto en la Sede Central como en los Centros Regionales para el desarrollo de las acciones formativas, así como para la ejecución de las labores administrativas de la Institución. Los mismos se mantienen en estos centros de acopio hasta el momento en que se realicen las solicitudes de despacho correspondientes. Importante indicar que el método de valuación del inventario, no está conforme con lo establecido por la Contabilidad Nacional “Primera entrada, primera salida (PEPS)”, sino que se utiliza el método de “Costo promedio ponderado”, lo cual se tramitó ante la Contabilidad Nacional mediante oficio URF-17-2018 del 16 de enero del 2018.

Los inventarios han presentado un aumento del 0.85% para el año del 2020 con respecto al año 2019, equivalente a ¢ 44.661.168.86 en la adquisición de mercaderías y utilización de los materiales en la prestación de los servicios, es importante indicar que posterior al primer trimestre del año 2020 debido a la pandemia fueron suspendidos los cursos presenciales los cuales se fueron retomando parcialmente en el último trimestre del año, además de lo anterior solamente se realizaron las tomas físicas de inventarios en los meses de enero y febrero en el Almacén Regional de Heredia y almacén Huerta Caribe, y aplicaciones de inventarios por selectivas; destacándose selectivas totales en el caso del Almacén Oriental; aparte de lo mencionado se continuó con la aplicación del plan anual de aprovisionamiento entre almacenes, lo que ha permitido la rotación de los inventarios fomentado la eficiencia en la utilización de los recursos existentes.

#### **Nota 8. Otros Activos a Corto Plazo**

Los saldos que presentan las cuentas de Otros Activos a Corto Plazo al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Primas y gastos de seguros a devengar	309.870.110	271.713.964
Otras cuentas a cobrar a corto plazo sujetas a depuración	9.045	96.430
<b>Total</b>	<b>309.879.155</b>	<b>271.810.394</b>

Esta partida contiene todos aquellos gastos anticipados, tales como las diferentes pólizas de seguro que garantizan la recuperación de los bienes físicos, tales como valores monetarios, vehículos, edificios entre otros.

En términos generales, para el periodo 2020 presenta un incremento del 14.01% con relación al periodo 2019, lo cual equivale a ¢38.068.760,37. Lo más relevante se relaciona a que la Institución cuenta con diferentes pólizas de seguros y las mismas son adquiridas al Instituto Nacional de Seguros, las cuales se registran al costo de adquisición y son amortizadas según el tipo de póliza de seguro contratado.

Entre las pólizas más importantes tenemos: Automóviles, Incendio, Estudiantil, Responsabilidad Civil General, Riesgos de Trabajo a funcionarios, Seguro Viajero, así como Pólizas de bienes inmuebles.



## Nota 9. Bienes no concesionados

Los saldos que presentan las cuentas de Bienes no concesionados al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tierras y terrenos	34.756.578.714	32.520.661.216
Edificios	45.287.032.337	42.413.968.352
Maquinaria y equipos para la producción	5.884.980.231	6.002.157.034
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.966.244.370	1.289.309.317
Equipos de comunicación	1.054.131.187	962.608.464
Equipos y mobiliario de oficina	1.902.049.625	1.535.995.857
Equipos para computación	4.254.507.518	3.946.197.232
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	1.857.211.506	2.004.933.746
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	6.150.124.110	5.907.386.132
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	1.526.230.460	1.286.278.294
<b>Total</b>	<b><u>104.639.090.058</u></b>	<b><u>97.869.495.644</u></b>
Activos biológicos no concesionados	27.495.094	18.568.604
<b>Total</b>	<b><u>27.495.094</u></b>	<b><u>18.568.604</u></b>
Piezas y obras históricas y de colección	21.084.301	21.084.301
Bienes intangibles no concesionados	329.437.999	394.004.366
Bienes no concesionados en proceso de producción	25.737.494.328	14.077.344.231
<b>Total</b>	<b><u>26.088.016.628</u></b>	<b><u>14.492.432.898</u></b>
<b>Total Bienes no concesionados</b>	<b><u>130.754.601.780</u></b>	<b><u>112.380.497.146</u></b>

Comprende el valor de las propiedades, planta y equipos explotados (terrenos, edificios, maquinaria y equipo) preexistentes de la Institución los cuales son adquiridos, construidos o recibidos en donación, con el propósito de ser utilizados en la prestación de servicios y el desarrollo de la función administrativa de la Institución. Su presentación se realiza en forma neta e incluye las revaluaciones, mejoras, revaluación de las mejoras y la correspondiente depreciación acumulada.

Otros bienes no concesionados son los activos biológicos, bienes históricos y culturales, bienes intangibles (licencias, software y sistemas informáticos adquiridos, actualizados y desarrollados internamente) tanto nuevo como existente y los bienes no concesionados en proceso de producción, que al igual que las propiedades, planta y equipos explotados, permiten la ejecución de las actividades propias de la institución. Dichos bienes no concesionados se clasifican en cinco categorías y se espera que los mismos puedan ser utilizados por más de un periodo contable en la operación normal de la Institución.

En términos generales, en el año los bienes no concesionados muestran un incremento del 11.47% con relación al periodo 2019, lo cual equivale a ¢22.904.663.588,30 que se refleja principalmente en las siguientes cuentas:

### **9.1. Propiedad, Planta y Equipos explotados**

La propiedad, planta y equipos explotados lo conforman todos los terrenos, edificios y maquinaria y equipo que posee la Institución a la fecha, incluyendo los valores generados por la revaluación y depreciación acumulada del activo fijo practicada en el periodo de 1992 hasta 2010, año en el que dicha práctica se suspendió por recomendación de la Contraloría General de la República, posteriores auditorías externas realizadas y directrices de la Contabilidad Nacional, lo cual generó cambios en la Política Contable de Activo Fijo y planes de acción para su implementación, aprobados por la Junta Directiva según acuerdo N° 293-2013-JD del 09 de diciembre del 2013. Importante indicar, que en este proceso es un trabajo de equipo en el que participan activamente la Unidad de Recursos Materiales (en lo que se refiere a realizar los avalúos de bienes inmuebles), Unidad de Compras Institucionales (bienes históricos y culturales), Unidad de Recursos Financieros (ajuste del efecto de la revaluación sobre los activos fijos muebles) y la Unidad de Informática y Telemática (apoyo técnico).

Para este periodo 2020 se ha continuado con la actualización de valores monetarios tanto en terrenos como en edificios, para lo cual se han utilizado los avalúos de las propiedades de la institución realizados por el Proceso de Arquitectura y Mantenimiento; lo cual implica como primer paso su “exclusión” del Sistema de Bienes (SIBI) para posteriormente ser “incluidos” en dicho sistema con los nuevos valores monetarios, lo cual, tendrá un impacto relevante en dichos bienes. Además, en el caso de la maquinaria y equipo, se coordinará con la Unidad de Sistemas de Informática y Telemática (por cada año que finaliza a partir del 2015 hasta concluir en el año 2020), según la ley 9635 fortalecimiento de las finanzas públicas apegado a esta ley existe el transitorio que amplía el plazo para esta aplicación a enero de 2023, bajo un cronograma de trabajo, los trámites necesarios que permita generar un interface del SIBI al SIF con los ajustes contables de todas las clases de activo fijo mueble existente, para eliminar el efecto que se refleja en la cuenta contable del Patrimonio en el apartado de Superávit por revaluación, con la finalidad de poder identificar activo por activo la porción del superávit que le corresponde.

Lo anterior en concordancia con la normativa contable vigente, la implementación de las NICSP y acogiéndonos a la disposición transitoria No. 95 de la NICSP 17 “Propiedad, Planta y Equipo” (versión 2014) que aplica a partir del año 2017 (año en que se implementará la normativa NICSP) donde se estima su cumplimiento para el 31 de diciembre del 2020, actualmente amparado a la ley 9635 fortalecimiento de las finanzas públicas existe el transitorio que permite como fecha límite en Enero de 2023 para la puesta en práctica de la normativa, lo cual fue comunicado a la Dirección General de Contabilidad Nacional de Ministerio de Hacienda mediante oficio PE-1689-2016.

Dicho transitorio señala:

**“Las entidades no están obligadas a reconocer los elementos de la Propiedad, Planta y Equipo para los periodos de informes que comiencen en una fecha dentro de los primeros cinco años siguientes a la fecha en que se adopte por primera vez esta norma.”**

Todas estas labores están siendo fiscalizadas por la Sub-Gerencia Administrativa de la Institución, por medio de informes que la Unidad de Recursos Financieros le envía a esta dependencia, en donde se indica el nivel de avance que se ha logrado en cada etapa establecida, que al 31 de diciembre del 2020 es de un 86% (de un total de 57 terrenos, se han revaluado 49).

Para el 2020, la propiedad, planta y equipos explotados presentan un aumento de 1.96% con respecto al 2019, lo que equivale a ¢1.877.863.427.08, lo cual se refleja principalmente en las cuentas que se detallan a continuación:

- **Terrenos:** Presenta un incremento neto del 6.43%, lo que en términos monetarios equivale a ¢2.235.917.497,82 millones (aumentos por ¢3.046.051.56,72 menos disminuciones por ¢810.134.058,90). Lo anterior como resultado de la actualización de los valores monetarios de los terrenos de los Centro de Formación Profesional de Turrialba, Unidad Regional Brunca (Pérez Zeledón), Unidad Regional Huetar Atlántica, Taller público de Limón Y Centro de Formación profesional de San Ramón.
- **Edificios:** Presenta un incremento del 5.42%, lo que en términos monetarios equivale a ¢2.873.063.984.92 millones (aumentos por ¢ 5.665.781.957,24-disminuciones por ¢1.789.703.065,08-depreciación por ¢ 1.003.014.907,24). Lo anterior como resultado de la actualización de los valores monetarios de las edificaciones construidas en los terrenos de los Unidad Regional Brunca (Pérez Zeledón) y Unidad Regional Huetar Atlántica, Taller Público de Limón., donde el resultado obtenido permite compensar el desgaste causado por el proceso normal de depreciación de todos los inmuebles de la Institución.
- **Maquinaria y Equipos:** presenta un incremento neto del 6.16%, lo que en términos monetarios equivale a ¢1.660.612.931.53 millones (adquisiciones-retiros-depreciación). Las adquisiciones de maquinaria y equipo durante el periodo, permiten compensar el desgaste causado por el proceso normal de depreciación del periodo que asciende a ¢3.409.654.376.97 millones de colones.

Este comportamiento al igual que el año pasado, ha revertido la tendencia presentada de años anteriores por cuanto las compras superan el desgaste normal de los activos fijos provocando un incremento en el valor neto de los mismos.

Las nuevas adquisiciones (Altas) de maquinaria y equipos para este año, están en el rango de los ¢6.670.457.191,96 millones de colones, según se detalla a continuación:

• Maquinaria y equipos para la Producción	¢955.769.384,03
• Equipos de Transporte, tracción y elevación	982.687.388,60
• Equipos de Comunicación	291.849.215,55
• Equipos y mobiliario y Equipo de Oficina	719.306.750,61
• Equipos para computación	1.708.809.267,41
• Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	217.319.247,99
• Equipos y mobiliario educ, dep. y recreativo	1.313.562.485,25
• Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	481.153.452,52

## 9.2. Bienes no concesionados en proceso de producción

Esta partida la conforman las Obras en construcción y Software en desarrollo que tiene la Institución. Presenta un incremento del 89.10% que equivale a ¢6.632.759.679.98, concentrado principalmente en la construcción del Centro Regional de Heredia, la remodelación en el Centro

Cuenta	Descripción(*)	Saldos al Inicio			Movimientos en el ejercicio				Saldos al cierre
		Valores de Origen	Revaluaciones	Totales al inicio	Altas	Bajas	Revaluaciones	Totales Movimientos del	
<b>1.2.5.</b>	<b>BIENES NO CONCESIONADOS</b>								
<b>1.2.5.01</b>	<b>Propiedades, planta y equipos explotados</b>	<b>146.716.992.080.49</b>	<b>14.801.910.927.82</b>	<b>161.518.903.008.31</b>	<b>15.382.290.705.92</b>	<b>2.939.421.338.69</b>	<b>-1.260.605.668.75</b>	<b>11.182.263.698.48</b>	<b>172.701.166.706.79</b>
1.2.5.01.01.	Tierras y terrenos	31,242,232,819.74	1,278,428,396.10	32,520,661,215.84	3,046,051,556.72	480,093,805.45	-330,040,253.45	2,235,917,497.82	34,756,578,713.66
1.2.5.01.02.	Edificios	44,275,773,686.27	4,864,127,101.95	49,139,900,788.22	5,665,781,957.24	859,137,649.78	-930,565,415.30	3,876,078,892.16	53,015,979,680.38
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipos para la producción	15,746,539,414.44	2,167,402,122.31	17,913,941,536.75	955,769,384.03	181,344,809.16	0.00	774,424,574.87	18,688,366,111.62
1.2.5.01.04.	Equipos de transporte, tracción y elevación	5,483,782,129.76	739,005,321.25	6,222,787,451.01	982,687,388.60	15,983,487.93	0.00	966,703,900.67	7,189,491,351.68
1.2.5.01.05.	Equipos de comunicación	3,933,619,221.42	788,499,717.13	4,722,118,938.55	291,849,215.55	142,192,420.11	0.00	149,656,795.44	4,871,775,733.99
1.2.5.01.06.	Equipos y mobiliario de oficina	5,308,351,598.80	704,185,773.84	6,012,537,372.64	719,306,750.61	265,194,112.12	0.00	454,112,638.49	6,466,650,011.13
1.2.5.01.07.	Equipos para computación	18,176,329,357.07	1,431,262,823.74	19,607,592,180.81	1,708,809,267.41	528,668,458.09	0.00	1,180,140,809.32	20,787,732,990.13
1.2.5.01.08.	Equipos sanitario, de laboratorio e	5,785,581,128.34	843,196,769.72	6,628,777,898.06	217,319,247.99	93,745,489.91	0.00	123,573,758.08	6,752,351,656.14
1.2.5.01.09.	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	12,850,293,016.94	1,461,929,503.28	14,312,222,520.22	1,313,562,485.25	315,817,591.92	0.00	997,744,893.33	15,309,967,413.55
1.2.5.01.99.	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	3,914,489,707.71	523,873,398.50	4,438,363,106.21	481,153,452.52	57,243,514.22	0.00	423,909,938.30	4,862,273,044.51
1.2.5.03	Activos Biológicos no concesionados	18,568,603.99	0.00	18,568,603.99	12,280,906.00	3,354,415.66	0.00	8,926,490.34	27,495,094.33
1.2.5.03.02.	Semovientes	18,568,603.99		18,568,603.99	12,280,906.00	3,354,415.66		8,926,490.34	27,495,094.33
1.2.5.05	Bienes históricos y culturales	21,084,301.00	0.00	21,084,301.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,084,301.00
1.2.5.05.02.	Piezas y obras históricas y de colección	21,076,001.00		21,076,001.00	0.00	0.00		0.00	21,076,001.00
1.2.5.05.99.	Otros bienes históricos y culturales	8,300.00		8,300.00	0.00	0.00		0.00	8,300.00
1.2.5.08	Bienes intangibles	1,199,560,580.98	0.00	1,199,560,580.98	254,411,303.59	201,088,001.08	0.00	53,323,302.51	1,252,883,883.49
1.2.5.08.03.	Software y programas	984,366,785.81		984,366,785.81	226,725,824.64	197,588,001.08		29,137,823.56	1,013,504,609.37
1.2.5.08.99.	Otros bienes intangibles	215,193,795.17		215,193,795.17	27,685,478.95	3,500,000.00		24,185,478.95	239,379,274.12
1.2.5.99	Bienes no concesionados en proceso de producción	14,077,344,230.85	0.00	14,077,344,230.85	15,875,976,841.52	4,215,826,744.55	0.00	11,660,150,096.97	25,737,494,327.82
1.2.5.99.01	Propiedades, planta y equipo	13,916,551,999.35		13,916,551,999.35	15,875,976,841.52	4,215,826,744.55		11,660,150,096.97	25,576,702,096.32
1.2.5.99.08.	Bienes intangibles	160,792,231.50		160,792,231.50	0.00	0.00		0.00	160,792,231.50
<b>SUBTOTALES BIENES NO CONCESIONADOS</b>		<b>162,033,549,797.31</b>	<b>14,801,910,927.82</b>	<b>176,835,460,725.13</b>	<b>31,524,959,757.03</b>	<b>7,359,690,499.98</b>	<b>-1,260,605,668.75</b>	<b>22,904,663,588.30</b>	<b>199,740,124,313.43</b>
<b>TOTALES</b>		<b>162,033,549,797.31</b>	<b>14,801,910,927.82</b>	<b>176,835,460,725.13</b>	<b>31,524,959,757.03</b>	<b>7,359,690,499.98</b>	<b>-1,260,605,668.75</b>	<b>22,904,663,588.30</b>	<b>199,740,124,313.43</b>

Regional Brunca (Pérez Zeledón) y la construcción del Centro de Formación Profesional de San Ramón.

Depreciaciones / Agotamiento / Amortizaciones					Valores residuales al cierre
Acumuladas al inicio	Incrementos	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	
<b>-63,649,407,364.06</b>	<b>6,269,141,635.09</b>	<b>1,856,472,350.88</b>	<b>4,412,669,284.21</b>	<b>-68,062,076,648.27</b>	<b>104,639,090,058.52</b>
0.00		0.00	0.00	0.00	34,756,578,713.66
-6,725,932,436.44	1,592,866,079.42	589,851,172.18	1,003,014,907.24	-7,728,947,343.68	45,287,032,336.70
-11,911,784,502.31	1,001,244,024.08	109,642,646.26	891,601,377.82	-12,803,385,880.13	5,884,980,231.49
-4,933,478,133.84	305,693,456.27	15,924,608.06	289,768,848.21	-5,223,246,982.05	1,966,244,369.63
-3,759,510,474.80	188,627,233.67	130,493,161.55	58,134,072.12	-3,817,644,546.92	1,054,131,187.07
-4,476,541,515.50	286,718,386.09	198,659,516.03	88,058,870.06	-4,564,600,385.56	1,902,049,625.57
-15,661,394,949.11	1,396,610,975.18	524,780,452.49	871,830,522.69	-16,533,225,471.80	4,254,507,518.33
-4,623,844,152.35	332,926,419.39	61,630,421.49	271,295,997.90	-4,895,140,150.25	1,857,211,505.89
-8,404,836,387.90	933,865,613.23	178,858,697.44	755,006,915.79	-9,159,843,303.69	6,150,124,109.86
-3,152,084,811.81	230,589,447.76	46,631,675.38	183,957,772.38	-3,336,042,584.19	1,526,230,460.32
<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>27,495,094.33</b>
			0.00	0.00	27,495,094.33
<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>21,084,301.00</b>
			0.00	0.00	21,076,001.00
			0.00	0.00	8,300.00
<b>-805,556,214.70</b>	<b>351,244,924.23</b>	<b>233,355,254.04</b>	<b>117,889,670.19</b>	<b>-923,445,884.89</b>	<b>329,437,998.60</b>
-805,556,214.70	148,922,079.80	233,355,254.04	-84,433,174.24	-721,123,040.46	292,381,568.91
0.00	202,322,844.43	0.00	202,322,844.43	-202,322,844.43	37,056,429.69
<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>25,737,494,327.82</b>
			0.00	0.00	25,576,702,096.32
			0.00	0.00	160,792,231.50
<b>-64,454,963,578.76</b>	<b>6,620,386,559.32</b>	<b>2,089,827,604.92</b>	<b>4,530,558,954.40</b>	<b>-68,985,522,533.16</b>	<b>130,754,601,780.27</b>
<b>-64,454,963,578.76</b>	<b>6,620,386,559.32</b>	<b>2,089,827,604.92</b>	<b>4,530,558,954.40</b>	<b>-68,985,522,533.16</b>	<b>130,754,601,780.27</b>

#### Nota 10. Deudas a Corto Plazo

Los saldos que presentan las cuentas de Deudas a Corto Plazo al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deudas comerciales por adquisición de materiales y suministros	1.934.444	29.360.072
Deudas comerciales por adquisición de propiedades, planta y equipos	387.932.411	101.978.214
Deudas comerciales por gastos de viaje y transporte c/p	10.024.552	10.637.588
Deudas por beneficios a los empleados c/p	5.362.004.046	5.513.594.323
Deudas fiscales c/p	123.400.552	161.055.191
Otras deudas a corto plazo	34.118.804	33.947.911
<b>Total</b>	<b><u>5.919.414.809</u></b>	<b><u>5.850.573.299</u></b>

Está compuesto por aquellas obligaciones por pagar que la Institución debe realizar a corto plazo, principalmente por concepto de deudas a proveedores, deudas sociales y fiscales y otras deudas a corto plazo.

Para el año 2020 presenta un incremento del 1.18% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢68,841,509.94 debido principalmente a las siguientes variaciones:

- ✓ **Deudas comerciales por adquisición de bienes distintos de inventarios c/p:** Está compuesta de adquisición de propiedades, planta y equipo. Presenta un aumento del 280.41% que equivale a ¢285,954,196.13 y es comportamiento normal de la cuenta.
- ✓ **Deudas fiscales a corto plazo:** Esta cuenta se compone de Impuestos, multas y recargos moratorios a pagar a Hacienda. Presenta un aumento del 263.17% que equivale a ¢1,667,137.88, del impuesto sobre renta a remesas al exterior del mes de diciembre.

#### **Nota 11. Fondos de Terceros y en garantía**

Los saldos que presentan las cuentas de Fondos de terceros y en garantía al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depósitos en garantía de empresas privadas-colones	286.775.714	216.742.149
Depósitos en garantía de empresas privadas-dólares	145.843.983	167.079.322
Depósitos en garantía del sector externo	86.014.462	86.014.462
Otros fondos del sector privado interno	30.680.934	29.261.644
Otros fondos del sector externo	24.266.823	32.124.162
<b>Total</b>	<b>573.581.916</b>	<b>531.221.739</b>

Está compuesto por los dineros en efectivo (colones y dólares) por concepto de garantías de participación y de cumplimiento que realizan los diferentes oferentes tanto en Sede Central como en Regionales, los cuales permanecen en cuentas independientes de las cuentas corrientes de la Institución. Para el periodo 2020, presenta un aumento del 7.97% con relación al 2019 y que en términos monetarios equivale a ¢ 42.360.177.17, lo que obedece a una mayor participación de los oferentes en la adquisición de los contratos de bienes y servicios de la Institución.

#### **Nota 12. Provisiones**

Los saldos que presentan las cuentas de Provisiones al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Provisiones para litigios y demandas comerciales c/p	64.640.341	64.640.341
<b>Total</b>	<b>64.640.341</b>	<b>64.640.341</b>

Consiste en el reconocimiento de posibles pérdidas cuantificables, que exista obligatoriedad de pago con un grado de certeza y que la Institución tenga el conocimiento de la misma. Lo anterior basado en consulta que se realiza a la Asesoría Legal sobre litigios u otros trámites legales que a futuro puedan producir una salida de recursos de la Institución.

Para el periodo 2020, se mantiene con relación al 2019 lo anterior debido a lo indicado por la Asesoría Legal en su oficio ALEA-09-2021, a que actualmente se encuentra un proceso de cobro judicial interpuesto por el IMAS contra el INA.

Juicios	Detalle	Período 2020	Período 2019
15-015314-1012-CJ-4	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	1 881 222,92	1 881 222,92
14-002692-012-CJ-6	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	21 470 856,25	21 470 856,25
15-014691-1012-CJ-C	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	13 955 676,45	13 955 676,45
16-036398-1012-CJ-3	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	26 976 531,19	26 976 531,19
15-025765-1012-CJ-8	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	356 054,00	356 054,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>64 640 340,81</b>	<b>64 640 340,81</b>

### **Nota 13. Otros Pasivos a Corto Plazo**

Los saldos que presentan las cuentas de Otros Pasivos a Corto Plazo al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Créditos por aplicar	13.369.047	12.410.331
Remesas de caja chica	11.738.860	23.935.139
<b>Total</b>	<b>25.107.907</b>	<b>36.345.470</b>

Constituyen aquellas erogaciones o salidas de efectivo realizadas por medio de la caja chica y por otros movimientos bancarios, que por fechas de cierre contable quedan registradas en el periodo contable correspondiente, pero que son reintegrados o depurados en el siguiente periodo contable.

Para el periodo 2020, presenta una disminución del 30.92% con relación al 2019, que en términos monetarios equivale a ¢11.237 563,28, lo cual obedece principalmente a la baja en el saldo de Créditos por Aplicar Sede Central y a que quedaron menos Remesas de Caja Chica pendientes de reintegrar para enero del 2020.

### **Nota 14. Capital**

Los saldos que presentan las cuentas de Capital al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital inicial a valores históricos	256.143	256.143
<b>Total</b>	<b>256.143</b>	<b>256.143</b>

Esta cifra representa el aporte inicial otorgado por el Ministerio de Trabajo con el cual fue constituida y dieron inicio las operaciones de la Institución, el cual no ha variado y se mantiene hasta la fecha.

#### **Nota 15. Transferencias de Capital**

Los saldos que presentan las cuentas de Transferencias de Capital al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Materiales	101.540.635	101.540.635,00
Herramientas	3.056.907	3.056.907,00
Tierras y terrenos	273.772.660	273.772.660,00
Edificios	60.831.000	60.831.000,00
Maquinaria y equipos para la producción	173.686.019	173.686.019,00
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.967.000	1.967.000,00
Equipos de comunicación	30.054.797	30.054.797,00
Equipos y mobiliario de oficina	11.083.407	11.083.407,00
Equipos para computación	104.808.684	104.808.684,00
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	21.160.063	21.160.063,00
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	102.158.684	102.158.684,00
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	490.128.092	490.128.092,00
<b>Total</b>	<b><u>1.374.247.948</u></b>	<b><u>1.374.247.948</u></b>

Está conformado por las donaciones de capital que le han realizado a la Institución durante su vida de operación. No presenta variación con respecto al periodo 2019.

#### **Nota 16. Reservas**

Los saldos que presentan las cuentas de Reservas al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Terrenos	23.876.871.896	20.371.165.853
Edificios	39.092.464.817	37.447.781.191
Otros activos	17.774.251.264	17.774.251.264
Revaluación de bienes históricos y culturales	2.941.541	2.941.541
Revaluación de bienes históricos y culturales	7.378.625	7.378.625
<b>Total</b>	<b><u>80.753.908.143</u></b>	<b><u>75.603.518.474</u></b>



Para el período 2020, presenta un aumento del 6.81% con respecto al 2019, que en términos monetarios equivale a ¢5.150.389.669.20, lo cual se debe a la continuidad del proceso de implementación de la política contable de Propiedad, Planta y Equipos Explotados, referente a la actualización del valor de los bienes inmuebles (Terrenos y Edificios), lo cual se viene desarrollando desde el año 2016 según el siguiente detalle:

➤ Revaluación de Terrenos	¢ 3.505.706.042.71	aumento
➤ Revaluación de Edificios	¢ 1.644.683.626.49	aumento

En este rubro se reflejan las revaluaciones que durante su tiempo de operación ha realizado la Institución a la Propiedad, Planta y Equipos Explotados y según lo establecido por la normativa contable vigente.

#### **Nota 17. Resultados acumulados**

Los saldos que presentan las cuentas de Resultados acumulados al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultados de ejercicios anteriores	137.512.725.964	119.719.255.204
Ajustes al patrimonio por variaciones del ejercicio	(2.061.942.385)	---
Resultado del Periodo	14.940.183.502	17.793.470.760
<b>Total</b>	<b><u>150.390.967.081</u></b>	<b><u>137.512.725.964</u></b>

Esta cifra monetaria refleja los resultados obtenidos por la Institución desde el inicio de operaciones hasta la fecha. Está conformado por el resultado acumulado de periodos anteriores, ajuste a resultados de periodos anteriores y el resultado del ejercicio. (Cierre de cuentas de ingresos y de gastos).

Para el período 2020, presenta un aumento del 9.37% con respecto al 2019, pasando de ¢137.512.725.963.56 a ¢150.390.967.080.36 que en términos monetarios equivale a ¢12.878.241.116.80 según se detalla a continuación:

- **Resultado acumulado de ejercicios anteriores:** Presenta un aumento del 13.14% con respecto al 2019, pasando de ¢119.719.255.204.51 a ¢135.450.783.578.52 que en términos monetarios equivale a ¢15.731.528.374.01 por los siguientes factores:
- **Resultado de ejercicios anteriores:** Presenta un aumento del 13.14% con respecto al 2019, ya que paso de ¢119.719.255.204.51 a ¢ 135 450 783 578 ,52 , generando en términos monetarios un ahorro de ¢15 731 528 374,01.

Resultado del ejercicio: Presenta una disminución del -16.04% con respecto al 2019, pasando de ¢17.793.470.759.05 a ¢14.940.183.501.84, que en términos monetarios equivale a ¢-2.853.287.257.21. Dicha disminución se debe al crecimiento tanto porcentual como absoluto de los ingresos que cubren la totalidad de los gastos anuales.

#### **Nota 18. Contribuciones Sociales Diversas**

Los saldos que presentan las cuentas de Contribuciones Sociales Diversas acumulados al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Instituciones autónomas y semiautónomas	29.056.545.661	28.834.180.916
Sector comercio, industria y servicio	84.964.122.943	87.489.363.669
Sector agropecuario	1.828.849.838	1.828.752.056
Multas por otras contribuciones sociales diversas	551.313.032	577.984.999
Recargos moratorios por otras contribuciones sociales diversas	10.349	993.625
<b>Total</b>	<b><u>116.400.841.823</u></b>	<b><u>118.731.275.265</u></b>

Corresponde a los ingresos que han sido devengados producto del Aporte de la Ley 6868, los cuales se encuentran subdivididos en los sectores de institución autónoma y semiautónoma, Industria, Comercio y Servicio y Sector agropecuario, además de los importes por concepto de multas e intereses sobre multas como resultado del cobro administrativo a patronos que realiza la Institución.

#### **Nota 19. Multas y Sanciones Administrativas**

Los saldos que presentan las cuentas de Multas y Sanciones Administrativas acumulados al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Multas por atraso en el pago de bienes y servicios	114.933.216	190.106.139
Sanciones administrativas	339.000	---
<b>Total</b>	<b><u>115.272.216</u></b>	<b><u>190.106.139</u></b>

Comprenden los ingresos devengados por la Institución, producto de la aplicación de multas por diferentes infracciones a disposiciones de carácter jurídico u obligatorio, tales como multas por atraso en pago de bienes y servicios, así como las aplicadas en concepto de sanciones administrativas.

Para el año 2020 presenta una disminución del 39.36% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢ 74 833 923.44, debido a la disminución de las multas por el atraso en el pago de bienes y servicios.

## **Nota 20. Venta de bienes y servicios**

Los saldos que presentan las cuentas de Venta de bienes y servicios acumulados al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Venta de productos agropecuarios y forestales	29.842.740	41.310.823
Ventas de otros productos terminados	793.350	3.022.625
Servicio de impresión y encuadernación y otros	114.502	1.472.467
Otras ventas de servicios varios	3.295.451	22.348.518
<b>Total</b>	<b>34.046.043</b>	<b>68.154.433</b>

Está compuesto por los ingresos provenientes de la venta de artículos agropecuarios, forestales, publicitarios y otros servicios brindados a la comunidad sin fines lucrativos ni de comercialización; sino como un medio de dar a conocer las diversas facetas de la Institución.

Para el año 2020 presenta una disminución de 50.05% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢34 108 390.36, debido a la disminución en la venta de productos, durante el año 2020, por el impacto del cierre parcial de la institución debido a la pandemia.

## **Nota 21. Renta de inversiones y de colocación de efectivo**

Los saldos que presentan las cuentas de Renta de inversiones y de colocación de efectivo acumulados al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Intereses por depósitos a plazo fijo en el sector publico interno	86.395.816	410.581.171
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	3.597.349.827	5.299.255.970
<b>Total</b>	<b>3.983.745.643</b>	<b>5.709.837.141</b>

Comprenden los ingresos por intereses devengados a favor de la Institución, derivados del rendimiento alcanzado en operaciones de colocación de equivalentes de efectivo y de inversiones financieras.

Para el año 2020 presenta una disminución del 30.23% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢1.726.091.498.94 debido principalmente a una disminución en las tasas de interés aplicadas a la colocación de efectivo de la institución en el mercado de títulos valores del Ministerio de Hacienda.

## **Nota 22. Alquileres y derechos sobre bienes**

Los saldos que presentan las cuentas de Alquileres y derechos sobre bienes al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Alquileres de tierras y terrenos	1.679.947	30.514.207
<b>Total</b>	<b>1.679.947</b>	<b>30.514.207</b>

Comprenden los ingresos devengados a favor de la Institución, derivados de la cesión del uso y/o usufructo de bienes y derechos de su propiedad.

Para el año 2020 presenta una disminución de 94.49% con relación al año 2019, debido a que se finiquitó el alquiler, correspondía a arrendamiento de la radio base celular del I.C.E ubicado en las instalaciones del I.N.A, oficio PE-956-2019.

## **Nota 23. Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación**

Los saldos que presentan las cuentas de Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diferencias de cambio positivas por cajas chicas y fondos rotatorios en el sector público interno	29.949.753	28.232.260
<b>Total</b>	<b>29.949.753</b>	<b>28.232.260</b>

Conjunto de cuentas que comprenden los resultados positivos devengados a favor del ente público, derivados de la tenencia de activos y pasivos cuya valuación se modifica en razón de la variación en la tasa de cambio de la moneda en la que se encuentran pactados.

Para el año 2020 presenta un incremento del 6,08% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢1,717,493.91 debido sobre todo a las variaciones en el tipo de cambio del último trimestre del 2020.

## **Nota 24. Reversión de pérdidas por deterioro y desvaloración de bienes**

Los saldos que presentan las cuentas de Reversión de pérdidas por deterioro y desvaloración de bienes al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reversión de deterioro y desvalorización de maquinaria y equipos para la producción	---	29.805
Reversión de deterioro y desvalorización de equipos de comunicación	500	130.982
Reversión de deterioro y desvalorización de equipos y mobiliario de oficina	28.762	117.886.336
Reversión de deterioro y desvalorización de equipos para computación	1.000	---

Reversión de deterioro y desvalorización de equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	---	10.881.478
Reversión de deterioro y desvalorización de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	30.760	48.580.947
Reversión de deterioro y desvalorización de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	4.000	21.947.829
Reversión de deterioro y desvalorización de semovientes	12.280.906	---
<b>Total</b>	<b>12.345.928</b>	<b>199.457.377</b>

Comprenden los resultados positivos devengados a favor de la Institución, derivados de la reversión o recuperación de cargos por provisiones para deterioro y de resultados negativos por revaluaciones de activos, cuya afectación a resultados tuvo lugar en ejercicios anteriores al vigente.

Para el año 2020 presenta una disminución del 93.81% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢187.111.448.54, el cual corresponde a la no realización de tomas físicas de inventarios de bienes muebles por la emergencia nacional del virus del Covid 19, por motivo de la suspensión de todas las giras para tratar este tema.

#### **Nota 25. Recuperación de provisiones**

Los saldos que presentan las cuentas de Recuperación de provisiones al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas	91.091.999	62.113.876
<b>Total</b>	<b>91.091.999</b>	<b>62.113.876</b>

Comprenden los resultados positivos devengados a favor de la Institución, derivados de la reversión o recuperación de cargos por provisiones para deterioro y por deterioro y pérdidas de inventario, cuya afectación a resultados tuvo lugar en ejercicios anteriores al vigente.

Para el año 2020 presenta un aumento del 46.65% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢28.978.123.18, dónde lo más relevante corresponde a ajustes positivos aplicados en el mes de junio por concepto de inventario por selectivo total realizada en el Almacén Central Oriental, debido a renuncia del encargado de dicho Almacén.

#### **Nota 26. Otros ingresos y resultados positivos**

Los saldos que presentan las cuentas de Otros ingresos y resultados positivos al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cheques no cambiados	1.306.503	4.890
Costos Procesales Legales	---	1.670.467
Otros resultados positivos	101.191.084	66.280.566
<b>Total</b>	<b>102.497.587</b>	<b>67.955.923</b>

Comprenden los ingresos devengados a favor de la Institución, derivados de transacciones que específicamente no sean atribuibles a los rubros anteriores.

Para el año 2020 presenta un aumento del 50.83% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢34 541 663,85, lo cual corresponde principalmente a que en el año 2019.

**Nota 27. Gastos de personal**

Los saldos que presentan las cuentas de Gastos de personal al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Remuneraciones básicas	22.641.341.031	22.654.194.326
Remuneraciones eventuales	1.781.913.612	2.094.595.730
Incentivos salariales	19.923.776.457	20.058.608.924
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	4.091.175.321	4.097.033.904
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	4.702.277.128	4.737.764.090
Asistencia social y beneficios al personal	143.127.146	215.615.174
<b>Total</b>	<b><u>53.283.610.695</u></b>	<b><u>53.857.812.148</u></b>

Comprenden los gastos devengados por la Institución, producto de la retribución por la prestación de servicios por parte del personal permanente y transitorio cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes, sean de carácter ordinario o extraordinario, así como los accesorios en concepto de adicionales, incentivos derivados del salario, dietas, contribuciones y aportes sobre la nómina del personal, reconocimientos por extinción de la relación laboral, asistencia social y beneficios al personal y otras prestaciones sociales en general.

Para el año 2020 presenta una disminución del 1.07% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢574.201.453.56, la cual corresponde a gastos producto de sueldos para cargos fijos y servicios especiales, dietas pluses e incentivos salariales. (Obligaciones obrero-patronales), así como becas y ayudas a los funcionarios de la Institución. La variación es reflejo de la política de austeridad a nivel gubernamental.

**Nota 28. Servicios**

Los saldos que presentan las cuentas de Servicios al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Alquileres y derechos sobre bienes	1.203.369.210	863.132.860
Servicios básicos	2.225.413.674	2.386.340.444
Servicios comerciales y financieros	2.008.886.955	2.810.566.447

Servicios de gestión y apoyo	9.916.800.940	9.137.991.616
Gastos de viaje y transporte	656.529.961	2.985.561.327
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	784.485.563	792.947.312
Capacitación y protocolo	144.786.453	1.087.360.366
Mantenimiento y reparaciones	2.751.314.053	2.736.735.150
Otros servicios	15.822.474	13.647.279
<b>Total</b>	<b>19.707.409.283</b>	<b>22.814.282.801</b>

Comprenden los gastos devengados por la Institución para su funcionamiento, producto de los servicios recibidos de carácter no personal, los destinados al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital.

Para el año 2020 presenta una disminución del 13.62% en relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢3.106.873.518,22 la cual corresponde a los gastos en que incurre la Institución para su debido funcionamiento, servicios recibidos y destinados a la conservación y mantenimiento de la reparación ordinaria y preventiva de bienes de capital Institucional.

#### **Nota 29. Materiales y suministros consumidos**

Los saldos que presentan las cuentas de Materiales y suministros consumidos al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Productos químicos y conexos	425.967.363	908.773.875
Alimentos y productos agropecuarios	176.432.933	734.012.385
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	154.971.094	624.959.715
Herramientas, repuestos y accesorios	139.647.476	605.261.429
Útiles, materiales y suministros diversos	656.298.370	2.130.606.598
<b>Total</b>	<b>1.553.317.236</b>	<b>5.003.614.002</b>

Comprende los gastos devengados por la Institución, producto del consumo de bienes materiales adquiridos para el accionar de la Institución tanto para ejecutar las acciones formativas propias de la naturaleza de la Institución, así como el apoyo administrativo para el logro de los objetivos.

Para el año 2020 presenta una disminución del 68.96% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢ 3.450.296.766.13, lo cual se justifica con menor adquisición de materiales y suministros debido a la interrupción de los cursos presenciales y de la aplicación de teletrabajo informal ocasionado por la pandemia Covid 19.

### **Nota 30. Consumo de bienes distintos de inventario**

Los saldos que presentan las cuentas de Consumo de bienes distintos de inventario al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Consumo de bienes no concesionados	6.423.549.028	6.100.296.342
<b>Total</b>	<b><u>6.423.549.028</u></b>	<b><u>6.100.296.342</u></b>

Comprende los gastos devengados por la Institución, en concepto de cargos periódicos por depreciaciones de propiedades, planta y equipos explotados y la amortización de bienes intangibles, producto del desgaste o pérdida de valor y potencial de servicio de carácter normal y progresivo de los mismos y que, al momento de la afectación del cargo por depreciación o amortización, se encuentren en uso.

Para el año 2020 presenta un aumento es un 5.30% que con relación al 2019 en términos monetarios representan ¢323.252.686,11 el cual corresponde a la depreciación y amortización de bienes no concesionados.

### **Nota 31. Perdida por deterioro y desvalorización de bienes**

Los saldos que presentan las cuentas de Pérdida por deterioro y desvalorización de bienes al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deterioro y desvalorización de bienes no concesionados	113.492.872	253.159.248
<b>Total</b>	<b><u>113.492.872</u></b>	<b><u>253.159.248</u></b>

Comprende los resultados negativos devengados producto del reconocimiento de deterioro u obsolescencia de bienes no concesionados, que representen disminuciones imprevistas de su valor y de su potencial de servicio o que han dejado de ser productivos o utilizables para la Institución, por lo que deben ser separados de los bienes en uso.

Para el año 2020 presenta una disminución del 55.17% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan -¢139.666.375.96, esto se debe a que la partida no se ve tan afectada como en otros periodos normales donde se realizan inventarios de bienes ya que por la afectación de la pandemia por el virus del Covid 19 no se realización tomas físicas de estos ya que en estos son donde se determinan bienes para excluir, así como faltantes o la obsolescencia de los mismos, al respecto se considera un comportamiento normal las aplicadas en relación al total de bienes no concesionados.



### **Nota 32. Deterioro y pérdidas de inventario**

Los saldos que presentan las cuentas de Deterioro y pérdidas de inventario al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Det y perdidas de utiles,mat y suministros diversos	176.721.541	99.685.371
	<b><u>176.721.541</u></b>	<b><u>99.685.371</u></b>

Comprende los resultados negativos devengados producto de deterioros ciertos y eventuales de materiales y suministros integrantes del inventario, además de aquellos que no es posible localizar al estar desaparecidos por causa de faltante, robo o hurto, por lo que deben ser separarlos de los bienes en uso.

Para el año 2020 presenta un aumento de 77.28% con relación al año 2019 que en términos monetarios representa ¢ 77.036.170.51 El aumento de esta partida corresponde principalmente a la aplicación de ajustes negativos donde por la relevancia de los montos se mencionan: por inventario de selectiva total aplicada en el Almacén Regional Oriental, ajustes negativos del Almacén Central los cuales se excluyen según comunicado de acuerdo CL-47-2020 de la Comisión de licitaciones, acuerdo 8 de la Comisión de Bienes, por concepto de donación a la CCSS, por la emergencia del COVID-19, además de un ajuste negativo del Almacén Regional Brunca OFICIO URB-PAL-77-2020.

### **Nota 33. Deterioro de inversiones y cuentas por cobrar**

Los saldos que presentan las cuentas de Deterioro de inversiones y cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deterioro por contribuciones sociales diversas a cobrar	577.545.538	1.174.932.399
Pagarés en cobro judicial	1.129.491	1.475.683
Certificaciones en cobro judicial	589.806.215	---
<b>Total</b>	<b><u>1.168.481.244</u></b>	<b><u>1.176.408.082</u></b>

Comprende los gastos devengados por parte de la Institución, derivados de cargos por estimaciones fiables del valor de las cuentas a cobrar, como consecuencia de uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo.

Para el año 2020 presenta una disminución del 0,67% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢7 926 838,68. Al respecto debemos mencionar que la variación absoluta es razonable con base a la actualización realizada por el Proceso de Inspección y Cobros de la Unidad de Recursos Financieros a las Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo.

#### **Nota 34. Cargos por provisiones y reservas técnicas**

Los saldos que presentan las cuentas de Cargos por provisiones y reservas técnicas al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cargos por litigios y demandas laborales	205.259.907	1.169.386.479
<b>Total</b>	<b><u>205.259.907</u></b>	<b><u>1.169.386.479</u></b>

Comprende los gastos devengados como resultado de la constitución de pasivos inciertos por demandas administrativas y judiciales contra la Institución, sobre la base de estimaciones que exterioricen una alta probabilidad de ocurrencia y conversión del carácter de las mismas a deudas ciertas.

Para el año 2020 presenta una disminución de 82,45% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢964 126 571,63, lo anterior debido principalmente a lo indicado por la Asesoría Legal en su oficio ALEA-09-2021.

#### **Nota 35. Transferencias corrientes**

Los saldos que presentan las cuentas de Transferencias corrientes al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pensiones y jubilaciones contributivas	60.425.197	51.129.342
Becas	5.658.246.329	7.886.723.170
Transferencias corrientes a asociaciones	1.719.563.592	1.774.541.657
Ministerio de Hacienda	8.158.168.930	6.206.913.455
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	7.297.489.844	793.685.204
Transferencias corrientes a organismos internacionales	8.382.012	---
	<b><u>22.902.275.904</u></b>	<b><u>16.712.992.828</u></b>

#### **Nota 36. Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación**

Los saldos que presentan las cuentas de Resultados negativos a la inflación al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diferencias de cambio negativas por efectivo	25.217.015	24.237.592
<b>Total</b>	<b><u>25.217.015</u></b>	<b><u>24.237.592</u></b>

Conjunto de cuentas que comprenden los resultados negativos devengados por el ente público, derivados de la tenencia de activos y pasivos cuya valuación se modifica en razón de la variación en la tasa de cambio de la moneda en la que se encuentran pactados.

Para el año 2020 presenta un aumento del 4,04% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢979,422,59. La institución utiliza el tipo de cambio para la conversión de la moneda nacional con relación al dólar, afectando los Activos, el Efectivo y los movimientos de la Caja Chica como los Fondos Rotativos. Si el tipo de cambio sufre una baja beneficia a la institución con una menor Inflación, pero se manifiesta en el incremento en las variaciones

### **Nota 37. Otros gastos y resultados negativos**

Los saldos que presentan las cuentas de Otros gastos y resultados negativos al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuestos	261.095.356	68.665.702
Recargos moratorios por impuestos	10.857.356	10.170.320
Faltante de Fondos	---	3.464.946
<b>Total</b>	<b><u>271.952.712</u></b>	<b><u>82.300.968</u></b>

Esta cifra monetaria corresponde a multas y o recargos moratorios provenientes de los pagos a otras instituciones que nos brindan diferentes servicios.

Para el año 2020 presenta un aumento del 230.44% con relación al año 2019, que en términos monetarios representan ¢189.651.743.85, estas partidas son pagos de partidas como derecho de circulación de vehículos, otros pagos como impuestos y recargos moratorios.

En este periodo del 2020 el INA dejó de ser exonerado del pago del impuesto de la renta sobre los rendimientos generados en las inversiones en títulos valores, lo que generó un aumento muy importante en la cuenta de impuestos.

### **Nota 38. Comentario al Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**

Para el periodo 2020, el total de Patrimonio pasó de ¢214.490.748.529.25 a ¢232.519.379.315.25 presentando un incremento de ¢18.028.630.786.00 con relación al periodo 2019 debido a lo siguiente:

- ✓ El Resultado del ejercicio para el 2020 es de ¢14.940.183.501.84, se presenta una disminución tanto porcentual como absoluto de los Ingresos (Aporte de Ley 6868) que cubren la totalidad de los gastos anuales.
- ✓ El Excedente por revaluación de la Propiedad, Planta y Equipos Explotados para este periodo presenta un aumento de ¢5.150.389.669.20, lo cual se debe a la continuidad del proceso de implementación de la política contable de Propiedad, Planta y Equipos

Explotados, referente a la actualización del valor de los bienes inmuebles (Terrenos y Edificios).

- ✓ Ajuste negativo a los Resultados de ejercicios anteriores por ¢2.061.942.385.04, como resultado principalmente de la actualización de valores de la Propiedad, Planta y Equipos Explotados.

### **Nota 39. Comentario al Estado de Flujo de Efectivo**

#### **38.1. Actividades de operación**

Las actividades de operación consisten en la capacidad de generar y gastar flujos de efectivo relacionados directamente por las actividades normales de la Institución en un periodo dado, de los cuales se desprende las entradas de efectivo y las salidas de efectivo.

- **Cobros:** Consiste en la generación de efectivo durante el periodo. Para el periodo 2020 las entradas de efectivo ascendieron a ¢120.591.508.441.27 un 0.21% más en comparación a los ¢120.343.118.219.86 del año 2019 para un aumento de ¢248.390.221.41 La principal generación de efectivo proviene del ingreso del Aporte de la Ley 6868.
- **Pagos:** Consiste en la aplicación de efectivo durante el periodo. Para el periodo 2019 las salidas de efectivo ascendieron a ¢98.280.087.867.22 un menos 2.00% más en comparación a los ¢100.286.578.868.72 del año 2019 para una disminución de ¢2.006.491.001.50. Las principales salidas de efectivo corresponden a los gastos de beneficios a empleados, servicios no personales y Transferencias.

Del "Total de entradas/salidas netas actividad de operación", se resume que la Institución obtuvo ingresos netos para el 2020 por un monto de ¢22.311.420.574,05, un 11.24% más en comparación a los ¢20.056.539.351.14 del 2019 y que en términos monetarios equivale a ¢2.254.881.222.91.

#### **38.2. Actividades de inversión**

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión son importantes, porque tales recursos representan la medida en la que se han hecho desembolsos para constituir los recursos con que se pretende contribuir a la prestación de servicios de la entidad en el futuro.

- **Cobros:** Esta partida representa las entradas de efectivo utilizadas para las actividades de inversión de la Institución. Para el año 2020 las entradas ascendieron a ¢4.082.815.320.55, un 100% comparación a los del año 2019 La entrada principal de efectivo corresponden a la disminución de las inversiones
- **Pagos:** Esta partida representa las salidas de efectivo utilizadas para las actividades de inversión de la Institución. Para el año 2020 las salidas ascendieron a ¢19.748.410.936,72, un 12.49% más en comparación a los ¢17.555.187.206.92 del año 2019 para un aumento de ¢2.193.223.729.80. Las principales salidas de efectivo corresponden a la adquisición activos fijos, y inversión en obras de infraestructura.

En conclusión, el Estado de Flujo de Efectivo comparativo indica que se pasó de ¢8.862.123.130.43 en el 2019 a ¢15.507.948.088,31 en el 2020, dándose una menor utilización del efectivo ya que representa aumento 74.99% y que en términos monetarios equivale a un aumento de ¢6.645.824.957.88

#### **Nota 40. Comentario a los Bienes históricos culturales**

Por lo anterior y considerando que el edificio denominado “La Casona” es un bien histórico y cultural, se procedió a realizar la respectiva exclusión de los estados financieros en el periodo 2014, para ser revelado como nota a los mismos.

Además, en el año 2016, se excluyó el edificio denominado “ACPNC” el cual es un complemento del edificio denominado “La Casona”. Esta exclusión se realizó en el mes de noviembre del 2016 para que se reflejara en dicho cierre contable.

Bien Histórico	Valor histórico	Valor en libros	Fecha de exclusión	Comprobante auxiliar de diario (CAD)
RCASONA	¢92.873.334,78	¢165.158.821,25	Agosto del 2014	1981-2014
ACPNC	¢3.414.737,61	¢4.215.722,09	Noviembre del 2016	3198-2016
	<b>TOTAL</b>	<b>¢169.374.543,34</b>		

Fuente: Sistema de Inventarios (SIBI)

#### **Nota 41. Comentario al Inventario de Pozos explotados**

Por lo anterior y en cumplimiento al informe de Auditoría Interna N° 17-2016, se procedió a ejecutar la exclusión de aquellos pozos que estaban registrados contablemente mediante el CAD N° 20163198 del mes de noviembre 2016.

El Inventario de pozos fue recibido mediante oficio GG-1778-2016 y se detalla según el siguiente cuadro.

Sede	Centro Formación o Sede	Pozo o Puntera	Años de operación	Uso	OBSERVACIONES
UNIDAD REGIONAL CHOROTEGA	Centro Regional Polivalente de Santa Cruz	Pozo	25	Riego	El pozo no tiene ningún tipo de información registrada.
	Centro Nacional Especializado en Agricultura bajo Riego	Pozo 9552p	16	Consumo humano y riego	Ninguna
	Centro de Formación Polivalente de Liberia	Pozo	30	Zonas verdes y finca	El pozo es de vieja data y no se ha logrado tener información histórica del mismo.
UNIDAD REGIONAL PACIFICO CENTRAL	Centro Nacional Espec. Náutico Pesquero	Puntera	15	Lavar Dique	No se utiliza porque el agua sale salada. Por puntera no se paga Canon.
UNIDAD REGIONAL HUETAR NORTE	Centro de Formación Profesional Monseñor Sanabria	Pozo	11	Sin uso	No se utiliza.
UNIDAD REGIONAL CENTRAL ORIENTAL	Centro Nacional Especializado Granja Modelo	Pozo	27	Riego Agrícola	Este pozo fue construido simultáneamente con el de la Sede Central y todos los trámites los efectúa Servicios Generales. Según información estamos al día.
UNIDAD REGIONAL HUETAR CARIBE	Centro Regional Polivalente de Limón	Pozo	19	Doméstico	SE REALIZO UN TRAMITE DE CONCESIÓN Y PERMISO EN EL MINAET EL 10-10-2013 Y NO SE OBTIENE RESPUESTA POR PARTE DEL MINAET
UNIDAD REGIONAL CARTAGO	Centro Plurisectorial de Economía Social Solidaria Los Santos	Pozo	16	Doméstico	Se brindo mantenimiento mediante contratación 082-2014, tramite 2013-CD 0000112-10 a Fumigadora Alto S.A., actualmente se esta en actualización de código por parte del Encargado del Centro y Unidad de Materiales.
SEDE CENTRAL	Sede Central	Pozo	19	Doméstico	

Fuente: Datos suministrados por las Jefaturas de las Unidades Regionales, en respuesta al oficio de la Gerencia General GG-1346-2016 del 5 de setiembre del 2016.

#### **Nota 42. Comentario al Pasivo Contingente**

Según las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables al Sector Público (NICSP), en la No. 19 se establece que el pasivo contingente es:

- Una obligación posible que surge de hechos pasados y cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno más hechos futuros inciertos que no caen enteramente dentro del control de la entidad;
- Una obligación presente que surge de hechos pasados pero que no se reconoce:
  - ✓ Porque no es probable que para liquidar la obligación se requiere de un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio;

- ✓ Porque el monto de la obligación no puede evaluarse de manera suficiente confiable.

Para los efectos de revelación de los pasivos contingentes en los Estados Financieros, el Proceso de Contabilidad mediante URF-PC-111-2020 solicitó un informe de las condiciones actuales de los litigios de Institución, donde al respecto la Asesoría Legal emite respuesta mediante oficio ALEA-9-2021 (ver anexo No. 1, Pasivo Contingente).

#### **Nota 43. Comentario a las Garantías en valores**

Para el período 2020, los valores en colones presentan una disminución respecto al período 2019, lo cual se refleja en todas las Unidades Regionales a excepción de la Regional Brunca y principalmente en Sede Central, esto como resultado de una menor participación de los oferentes en las licitaciones.

Para valores en dólares se presenta una disminución respecto al período 2019, lo cual se refleja en todas las Unidades Regionales, solamente se presenta aumento en Sede Central, producto de una mayor gestión de entrega en la custodia de valores.

Los Valores en Euros no presentan ningún movimiento.

Garantías en valores-colones	Periodo		Variación	
	2020	2019	Absoluta	Porcentual
Sede Central	317,558,038.67	611,758,478.49	-294,200,439.82	-48.09%
Unidad Regional Oriental	79,108,063.18	126,711,120.92	-47,603,057.74	-37.57%
Unidad Regional Huetar Norte	17,972,000.00	52,426,514.41	-34,454,514.41	-65.72%
Unidad Regional Pacífico Central	9,600,000.00	23,718,665.63	-14,118,665.63	-59.53%
Unidad Regional Brunca	19,253,875.00	16,978,875.00	2,275,000.00	13.40%
Unidad Regional Huetar Caribe	40,713,680.62	45,948,579.69	-5,234,899.07	-11.39%
Unidad Regional Chorotega	12,630,000.00	28,300,400.00	-15,670,400.00	-55.37%
Unidad Regional Occidental	49,725,005.00	112,104,274.79	-62,379,269.79	-55.64%
Unidad Regional Cartago	47,789,447.98	48,965,561.08	-1,176,113.10	-2.40%
Unidad Regional Heredia	33,727,109.37	63,598,828.42	-29,871,719.05	-46.97%
<b>Total</b>	<b>628,077,219.82</b>	<b>1,130,511,298.43</b>	<b>-502,434,078.61</b>	<b>-44.44%</b>
Garantías en valores-dólares	Periodo		Variación	
	2020	2019	Absoluta	Porcentual
Sede Central	234,711.69	135,725.31	98,986.38	72.93%
Unidad Regional Oriental	3,232.00	4,798.00	-1,566.00	-32.64%
Unidad Regional Huetar Norte	0.00	0.00	0.00	0.00%
Unidad Regional Pacífico Central	4,125.00	6,547.50	-2,422.50	-37.00%
Unidad Regional Brunca	0.00	0.00	0.00	0.00%
Unidad Regional Huetar Caribe	0.00	0.00	0.00	0.00%
Unidad Regional Chorotega	390.00	0.00	390.00	0.00%
Unidad Regional Occidental	1,064.10	117,075.10	-116,011.00	-99.09%
Unidad Regional Cartago	0.00	0.00	0.00	0.00%
Unidad Regional Heredia	8,577.32	54,097.07	-45,519.75	-84.14%
<b>Total</b>	<b>252,100.11</b>	<b>318,242.98</b>	<b>-66,142.87</b>	<b>-20.78%</b>

## Nota 44. Comentario a los Arrendamientos

Con la adopción de las NICSP, la Institución debe revelar en las notas a los estados financieros, lo relacionado con los Arrendamientos ya sea operativo o financiero que mantenga en Sede Central o las Unidades Regionales. A continuación, se presenta un cuadro con el detalle de los Arrendamientos con que cuenta la Institución:

DETALLE DE LOS ARRENDAMIENTOS INSTITUCIONALES					
SEDE	DESCRIPCION	MONTO	PLAZO	BENEFICIARIO	CONDICION-INA
Sede Central	Concesión y explotación del servicio bajo la modalidad de sodas	€1,408,000.00 (canones mensuales)	contrato vigente	Ivonne Sarria Ordoñez	Arrendador
	Alquiler de edificio para la Unidad Especializada PYMES y SBD	\$342,000.00 ( total contrato)	contrato vigente	RV Producciones, S.A.	Arrendatario
	Alquiler de edificio para el Almacén y el Proceso de Inspección y Cobros	€7,622,670.64 (monto mensual, vigencia contrato indefinido)	contrato vigente	Factorex, S.A.	Arrendatario
Brunca	Alquiler para funcionamiento del Centro de Formación Profesional de Coto Brus	€2,147,000.00	3 años	Asociación Cultural Bienestar Social Mil Novecientos Noventa	Arrendatario
Occidental	Alquiler de edificio para las instalaciones del Centro de Formación de Valverde Vega. Licitación Abreviada 2011 LA 000014 03, contrato 06-2012 sobre el cual se llevó a cabo Adenda No.1	€3.954.549,04 con I.V.A Nota: A partir del mes de Marzo 2021 aplicaría el nuevo reajuste de ser aprobado. Basado según índice de variación por INEC.	01-03-2022 según oficio URCOC-CFPVV 201-2020	María Lucía Barrantes Barrantes. Representante legal del contrato: Deyanira Barrantes Baranes.	Arrendatario
	Concesión y explotación Agua del Río Colorado, Expediente 13228A	€13,702.29	18-06-2020 al 17-06-2030	Dirección de Aguas del Ministerio del Ambiente y Energía (MINAET)	Permiso de uso de aguas.
Pacífico Central	Alquiler de edificio para las instalaciones del Núcleo Náutico Pesquero, para oficinas de personal base y docentes.	\$ 2,000,00	14-11-2023	Esther Amelia Zaveleta Valdez.	Prorroga tacita oficio NNP-PGA-80-2019. Arrendatario
	Alquiler de aulas en Quepos con capacidad para ciento cincuenta participantes, con aulas para brindar los SFCP.	€1,038,562.00	31-07-2023	Asociación Deportiva y Recreativa de Barrio Bella Vista de Quepos	Arrendatario
	Almacén Regional, para el almacenamiento de todo el inventario y activos utilizados por Unidad Regional Pacífico Central.	€3,902,827.00	24-02-2022	Credicarro M S Internacional	Arrendatario
	Alquiler de edificio para las instalaciones del Centro de Formación Profesional de Orotina sus oficinas administrativas, cuenta además con 10 aulas para los SFCP	€2,010,368.00	19-12-2021	Junta de Educación de la Escuela Primo Vargas Valverde	Arrendatario
	Alquiler de muelle de la Universidad de Costa Rica, exclusivo para el buque Escuela Solidaridad de 30 metros lineales de frente, con fondo de 13 metros de pantalla de muelle	€1,346,860.00	14-11-2023	Universidad de Costa Rica.	Prorroga tacita oficio URPC-PA-227-2020 al del 15-11-2020 al 14-11-2023. Arrendatario
Oriental	Alquiler edificio para el Centro de Formación Puriscal	€3,822,547.03	22-09-2022	Comercial Calguz S.A.	Arrendatario
Huetar Caribe	Servicio de alquiler Taller Público CFPL	€1,202,328.94	3 años prorrogable a 3 años	Inversiones Familia Molina, S.A.	Arrendatario
	Servicio de Alquiler Laboratorio de Informática y Taller de Ebanistería Cariari	€1,599,725.99	3 años prorrogable a 3 años	F y J de Cariari, S.A.	Arrendatario
Chorotega	Alquiler edificio para el Centro de Formación Nicoya	€4,724,496.50	27-12-2021	Estructuras Arias y Ajoy, S.A.	Arrendatario
	Alquiler edificio para el Centro de Formación La Cruz	\$6,006.23	28-02-2023	HB Compañía Italo Costarricense de Inversiones y Construcción	Arrendatario
Huetar Norte	Concesión y explotación del Servicio bajo la modalidad de Soda	€76,000.00	28-01-2023	Marco Salas Jara	Arrendador



#### **Nota 45. Comentario a las aportaciones patronales trasladadas a ASEMINA.**

Para el período 2020 tiene un acumulado de ¢14.795.955.653.84 distribuido entre 2.359 asociados.

#### **Nota 46. Ajuste a los Estados financieros**

Para el período 2020, los ajustes contables para los cuales se utilizó la cuenta de “Ajuste a resultados de periodos anteriores” en forma acumulada ascienden a ¢2.061.942.385.04, debido principalmente a la actualización de valores de la propiedad, planta y equipos explotados. Los más relevantes se presentan en el siguiente cuadro:

Mes	C.A.D	Detalle	Monto
31/08/2020	20202757	Por exclusión de activos en las Regionales Brunca y Huetar Caribe (Pérez Zeledón, Limón y Turrialba)	(1.217.595.891.99)

Mes	C.A.D	Detalle	Monto
29/10/2020	20203413	Por exclusión de obras en construcción, remodelación de la planta eléctrica de la Ciudad Tecnológica Echandi (Regional Occidental), de acuerdo a oficio URMA-PAM-603-2020 (FR-URF-PC-359-2020)	(347.262.835.89)

Mes	C.A.D	Detalle	Monto
30/11/2020	20203863	Por exclusión de activos en la Regional Brunca (batería sanitaria, taller automotriz, aulas, comedor, edificio de adquisiciones, oficinas administrativas)	(398.655.622.61)

#### **Nota 47. Aplicación y análisis de Razones Financieras**

##### **46.1. Razón de Liquidez**

Es la capacidad que tiene una empresa para satisfacer sus obligaciones de corto plazo, las razones de liquidez permiten conocer los grados de solvencia actual e histórica de la Institución.

##### **Razón Circulante: (activo corriente entre pasivo corriente).**

Es una de las razones de uso más frecuente, la cual indica que mientras mayor sea el resultado de la razón, mayor será la capacidad que tiene la institución para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

Para el período 2020, la razón circulante indica que el activo corriente del INA cubre 16.46 veces el pasivo corriente, disminuyendo su capacidad de pago de obligaciones a corto plazo en 0.29 veces con respecto al 2019 que fue de 16.75 veces.

##### **Razón de Prueba Ácida: (Activo Corriente-Inventarios) / Pasivo Corriente.**

Una guía algo más precisa para la liquidez es la razón rápida de la prueba del ácido.

En el caso de la razón circulante, el indicador de prueba ácida no se ve afectado por la inflación en razón a que sus componentes son partidas monetarias, expresadas en valores nominales de origen, es decir, que no cambia por efecto de las variaciones en el nivel general de precios, aunque sí se ven fuertemente afectados en términos de poder adquisitivo.

Para el período 2020, la razón de prueba ácida indica que el activo corriente del INA (sin el inventario) cubre 15.65 veces el pasivo corriente, disminuyendo su capacidad de pago de obligaciones a corto plazo en 0.29 veces con respecto al año 2019 que fue de 15.94 veces.

## **46.2. Razón de Endeudamiento**

Mide el riesgo de las deudas por el pago de intereses y amortizaciones de pasivos, lo cual puede causar problemas de liquidez.

### **Razón de Deuda: (Pasivo total entre activo total por cien)**

Esta razón mide el porcentaje de financiamiento aportado por los acreedores. En el caso del INA, la razón nos indica que para el 2020 los pasivos representan un 2.75%, una disminución del 0.18% del total de los activos en comparación con un 2.93% del año 2019.

### **Razón de Endeudamiento: (patrimonio entre activo total por cien)**

Esta razón nos indica las aportaciones de patrimonio que ha recibido el INA. En el año 2020 representa un 97.25% del total de los activos, un aumento de 0.18% en comparación con el 97.07% del año 2019.

## **Nota 48. Análisis de Riesgos Financieros**

Mediante oficio URF-179-2017, la jefatura de la Unidad de Recursos Financieros giró instrucciones a los Procesos adscritos a dicha Unidad, para que trimestralmente remitan al Proceso de Contabilidad un informe con el análisis de los riesgos financieros que, según su competencia, consideren está expuesta la Institución.

El Proceso de Contabilidad, coordina con los Procesos de Tesorería e Inspección y cobros s el envío de dicha información de riesgos.

Con respecto a las inversiones, el Ministerio de Hacienda mediante decreto 40981-H emite las Directrices generales de política presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad presupuestaria para el año 2019 y en el artículo 26 cita textualmente: “Las nuevas adquisiciones de activos financieros a plazo en moneda nacional o extranjera o la renovación de este tipo de operaciones, incluyendo las garantías judiciales y ambientales y otras cauciones ordenadas por el Poder Judicial, se harán en títulos de deuda interna del Gobierno u otros instrumentos que ofrecerá el MH, a través de la TN. Para la adquisición de cualquier otro tipo de activo financiero, se deberá contar con la autorización previa de la TN”.

De la norma citada, se puede afirmar que la Institución cumple a cabalidad con lo estipulado por el Ministerio de Hacienda, colocando al valor razonable sus recursos en inversiones de títulos de propiedad de deuda interna cero cupones por un valor transado de ¢61.077.198.484.95 y nominal de ¢62.586.039.832.94. Es importante acotar, que el reconocimiento inicial de las inversiones financieras y sus intereses es al valor razonable con cambios en el resultado (ahorro o desahorro).

El hecho de colocar las inversiones únicamente con el Ministerio de Hacienda, conlleva a una potencial pérdida o ganancia por la fluctuación de su precio de mercado, sin embargo, se debe cumplir con lo estipulado en la directriz mencionada. En este sentido, se analizó el riesgo de liquidez, bajo el supuesto que la Institución requiera liquidar con anticipación las inversiones, pero que el Ministerio de Hacienda no apruebe o no cuente con los dineros necesarios en caja en ese momento específico. Como resultado de su análisis, el nivel de riesgo de liquidez se considera en calificación leve, ya que la Tesorería Nacional ha sido reiterativa respecto a la colocación de los recursos, cuenta con total respaldo del Estado, con tasas de interés competitivas y solvencia de liquidez en caso de ser necesario. Importante agregar, que las inversiones se encuentran libres y no respaldan garantías judiciales ni ninguna otra caución ordenada por el Poder Judicial.

En el caso de los Ingresos, se analizó el riesgo “R010: Ineficiencia en la recaudación de ingresos o errores en su estimación” que, de materializarse, puede afectar su objetivo operativo el cual indica: “Implementar mecanismos ágiles, para elevar el porcentaje de recuperación de la cartera de patronos morosos, estableciendo parámetros y metas en forma ascendente para cada año”.

Dicho riesgo puede materializarse si se presentan los siguientes eventos:

- ✓ Que se realice la gestión de cobro administrativo a los patronos de forma ineficiente.
- ✓ Que el registro de los ingresos se haga de manera inoportuna.

Como resultado del análisis de dicho riesgo, que implica evaluar causas, consecuencias y controles, el Proceso de Inspección y Cobros indica que, con el seguimiento de los controles implementados, él mismo se mantienen en grado leve, ya que se revisan mensualmente y se realizan las correcciones oportunamente en caso de detectar una desviación de control interno.

**Nota 49. Oficio URF-PIC-627-2020 sobre declaratoria de incobrables.**

Con el propósito que los Estados Financieros del año 2020 de la Institución, contemplen información de importancia a revelar, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento de Gestión de Cobro Administrativo y Judicial a Patronos Morosos del Tributo de la Ley 6868/83, artículos 53 y 54, relacionado con la declaratoria de Incobrables, se encuentra en consulta ante la Asesoría Legal de la Institución, oficio URF-PIC-626-2020 de fecha 18 de diciembre del 2020, donde se solicita se valore y se emita criterio sobre la legalidad de declarar incobrables las deudas patronales en sede administrativa y judicial por la suma de ¢1.763.651.193,12.

## **Nota 50. Contingencias**

A la fecha de este informe se tiene conocimiento de asuntos legales, los cuales han sido sometidos a nuestro conocimiento y los cuales de materializarse pudieran tener un efecto en los estados financieros a nivel de cifras o revelaciones en sus notas. La nota fue recibida el 09 de Abril de 2021.

Los procesos se resumen a continuación por Asesor Jurídico:

<u>Cantidad</u>	<u>Proceso</u>	<u>Estado</u>	<u>Monto Estimado</u>
14	PENAL	1 ejecución / 13 en trámite	155.424.164,40
160	ORD. LABORAL	2 sin lugar / 137 en trámite / ejecución 21	79.796.331,80
1	FE SUMARIO FUERO ESPECIAL	1 en trámite	---
1	FE SUMARIO FUERO ESPECIAL	1 en trámite	---
1	JUZGADO CIVIL	1 en trámite	---
76	CONTENCIOSO ADM	4 sin lugar / 71 en trámite / ejecución 1	201.018.410,80
8	COBRO JUD	6 en trámite / 2 Acumulado	66.887.070,38
3	CONSTITUCIONAL	1 en trámite / 2 PARC.C/ LUGAR	---
<b>Total:</b>			<b><u>503.125.977,38</u></b>